



Entre los viejos y los nuevos moldes: cambio social y político en Pamplona y su comarca (1951-1981)

Fernando Mendiola Gonzalo

Introducción

Treinta años no son nada, pero en ellos cambió profundamente el panorama sociopolítico de Iruñerria, de Pamplona y su cuenca.

La política, las empresas, la ciudad o la organización interna de las familias han experimentado transformaciones importantes en el periodo comprendido entre el final de la posguerra y los años ochenta. Se trata de una historia cercana, en la que muchos de los historiadores e historiadoras pueden entremezclar sus vivencias y las de sus seres cercanos con la consulta de fuentes escritas o audiovisuales. Ha pasado poco tiempo, pero eso no ha sido obstáculo para que haya nacido ya una reciente tradición historiográfica, que intenta aportar una visión propia sobre una época cercana, a menudo dejada al análisis de las ciencias sociales o políticas. No se trata de reivindicar ahora una postura corporativista de defensa de la historia frente a otras disciplinas. En realidad, hay muchas historias, y también muchas

economías o sociologías, y desde el diálogo crítico entre las diferentes corrientes se puede avanzar y aprender mucho. Sin embargo, sí creo que se puede y debe remarcar la necesidad de que el análisis del presente cercano parta de una mirada que sepa captar también las huellas del pasado, en la que la dimensión temporal, en su sentido amplio, no se deje de lado ante análisis o categorías pretendidamente atemporales.

Es por eso que tiene sentido la llamada historia del tiempo presente, y es por eso que cada vez más historiadores e historiadoras se enfrentan al análisis de procesos cercanos en el tiempo, como puede ser el final del franquismo y la transición política. Contamos ya con importantes contribuciones sobre el tema, no sólo sobre espacios amplios de marco estatal, sino también desde la perspectiva de la historia local o comarcal, aunque también son amplias las lagunas y los desconocimientos.

Sin embargo, creo que con las investigaciones que han sido realizadas en los últimos años podemos dibujar algunos de los principales rasgos del cambio social en este periodo, si bien siendo conscientes de que futuras investigaciones a la fuerza matizarán o refutarán algunas de las certezas que podamos tener ahora. Es por eso que he intentado en este artículo realizar un trabajo de síntesis de lo que la historiografía, y también otras ciencias sociales, han aportado al conocimiento de la sociedad navarra, sobre todo la de Pamplona y su cuenca, una síntesis que se centrará sobre todo en tres aspectos que creo cruciales en este periodo de cambio. En todos ellos se necesita comprender la realidad y los discursos del poder franquista, para ver cómo con el paso del tiempo van siendo contestados y quebrados, en un proceso en el que a un periodo de importante conflictividad sucede otro en el que progresivamente el régimen parlamentario se va consolidando. Se trata, en suma, de ver cómo se van rompiendo unos viejos moldes, y de cómo a estos les suceden otros nuevos, sin que esto implique la ausencia de elementos de continuidad.

En primer lugar, se hace un análisis del mundo del trabajo, y sobre todo de las relaciones laborales y la conflictividad social, mostrando cómo las férreas estructuras del sindicalismo vertical franquistas son desbordadas por la acción sindical de trabajadores y trabajadoras. En un segundo apartado se trata de señalar las claves de la evolución política y la formación de un nuevo marco de participación política, el marcado por la constitución de 1978; y en tercer lugar se analizan los cambios en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, relacionándolos con los nuevos valores de género y las estrategias familiares. En cada uno de estos apartados, intentaré presentar los principales resultados de las investigaciones realizadas hasta ahora, relacionándolos con otras zonas del estado español, subrayando las hipótesis más sugerentes y algunos retos y preguntas que en mi opinión deberían afrontar e intentar responder futuras investigaciones.

1. Conflictividad y relaciones laborales

El panorama económico de la posguerra en Pamplona y la cuenca no difería mucho del que se observaba a nivel estatal. Como ha sido puesto de manifiesto por la historiografía más reciente, tanto los desastres de la guerra, como la política económica del régimen llevaron consigo un estancamiento económico y un descenso de la producción agrícola e industrial.

De hecho, no es hasta los años cincuenta que la economía española recupera los niveles de producción de la época republicana. A partir de entonces, y sobre todo en la década de los sesenta, un importante desarrollo industrial va a ser favorecido por diferentes circunstancias, entre los que hay que destacar la reinserción de la economía española en el marco europeo, con el consiguiente cambio en la política económica, plasmado sobre todo en el Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo, así como la afluencia de divisas gracias al turismo y a quienes emigraron a zonas industrializadas europeas. En Navarra, la promoción pública de la industria tuvo su propia versión con el Programa de Promoción industrial, promovido por la Diputación en 1964 (Larrión, 1995; y Capistegui y Erro, 1999).

Si bien no es el objetivo de este apartado el hacer un estudio exhaustivo sobre la evolución económica de la capital navarra y su comarca en este periodo de tiempo, sí es necesario recordar la importancia del cambio en la estructura industrial. Como ya ha sido recogido por otros autores como Larrión, Capistegui y Erro o Iriarte, son también las décadas de los cincuenta, y sobre todo de los sesenta y setenta, las décadas centrales de la industrialización navarra, con la instalación en la Cuenca de Pamplona de importantes industrias que van a concentrar a miles de trabajadores y trabajadoras. De hecho, en las empresas situadas en la capital trabajaba un 37,5% de la población empleada en la industria navarra en 1975 (Iriarte, 1995: 40).

Cuadro 1: Sectores de ocupación económica de la población activa en el mercado laboral por porcentajes. Iruñea-Pamplona

	1930	1960	1975	1996
I	3,1	2,5	2,7	1,2
II	38,8	41,4	47,9	30,0
III	58,2	56,2	49,4	68,8

Fuente: censos y padrones de población

Un indicador de estos cambios lo encontramos en la distribución de la población activa pamplonesa por sectores, recogida en el cuadro 1, en el que se aprecia que es entre 1960 y 1975 cuando se produce un gran aumento de la población dedicada al sector industrial, que pasa del 41,4% de la población activa en 1960 a un 47,9% en 1975, para empezar a perder peso a partir de este año, con los efectos de la crisis económica y la terciarización de la economía. Estamos, por lo tanto, ante una importante transformación económica que va a ser el escenario de los cambios en las relaciones laborales, a su vez sumamente condicionadas por la regulación estatal y el sindicalismo vertical propio del régimen franquista.

Como es ya sabido, durante el primer tercio del siglo XX se había asistido en la capital navarra a un aumento de la conflictividad laboral (García-Sanz, 1999), una conflictividad que también tuvo especial protagonismo en los años republicanos (Majuelo, 1989). Al mismo tiempo, también asistimos durante este primer tercio de siglo a un intento de reglamentación e intervención estatal en las relaciones laborales, fruto del cual son tanto el sistema de comités paritarios de la dictadura primorriverista en los años veinte, como la instauración de los jurados mixtos en la época republicana. Ambos sistemas compartían el objetivo, presente en la mayoría de estados de la Europa occidental de entreguerras, de regular y encauzar la conflictividad

laboral, pero también presentaban entre ellos grandes diferencias, tanto en materia de libertad sindical y de huelga como de cuotas de poder de los representantes obreros, cuestiones todas estas mucho más ampliamente recogidas en la legislación republicana.

Tras la guerra civil, por lo tanto, la nueva legislación laboral del régimen se inscribe, tal y como señala Soto Carmona, en esa tradición regularizadora. Ahora bien, las diferencias son claras, y si bien se pueden establecer importantes lazos de continuidad con el corporativismo primorriverista, no cabe duda de que nos encontramos con un sistema específico, propio de regímenes fascistas. En efecto, son ya conocidos los paralelismos entre la Carta di Lavoro promulgada por el régimen de Mussolini y el Fuero del Trabajo franquista. Esta norma, aprobada durante la misma guerra civil, fue una de las columnas del ordenamiento jurídico del franquismo, y fue el principal regulador del mundo del trabajo durante toda la dictadura. Es ahí donde se recogen lo que serán algunos de sus elementos básicos, como el discurso armónico entre trabajo y capital, el papel del estado en la modificación de las condiciones de trabajo, la marginación de la mujer casada del mundo laboral, la estabilidad en el empleo y la existencia de un único sindicato vertical, en el que participan obligatoriamente empresarios y trabajadores (Soto Carmona, 2001).

Este es el panorama legal en el que se van a desarrollar las relaciones laborales de las décadas siguientes. Se trata, por lo tanto, de un sistema extremadamente rígido, que deja muy poco margen de maniobra a cada empresa. Ahora bien, para entender la realidad concreta del mundo del trabajo, debemos también tener en cuenta que esa misma legislación deja importantes espacios para la arbitrariedad patronal en cada empresa, una paradoja que Soto Carmona (2001) define al afirmar que *«junto a una fuerte rigidez externa existen en la práctica flexibilidades internas»*.

En este sentido, es imposible entender la realidad laboral fuera del contexto sociopolítico de la posguerra. Para empezar, el nuevo régimen no sólo ha suprimido legalmente la libertad sindical, sino que, en muchísimos casos, ha suprimido físicamente a los y las sindicalistas. No podemos entender la realidad laboral de estos años sólo a partir de normativas, sino que tenemos que visualizar que en las empresas han desaparecido (muertos en la guerra, ejecutados en prisión, exiliados o encarcelados) la práctica totalidad de activistas sindicales de los años treinta. El nuevo régimen llevó a cabo, además de una depuración de la población trabajadora, una política de exterminio ideológico que dejó huellas imborrables en los años cuarenta y cincuenta. En el caso de Navarra, la importante base popular del alzamiento y el hecho de que en su territorio no se desarrollaran campañas bélicas no fueron obstáculo para que se llevara a cabo una sangrienta represión (Altaffaylla Kultur Taldea, 1986)¹. Este es, por tanto, el panorama político en el que debemos entender la realidad de las relaciones laborales.

El paso del tiempo estuvo acompañado de importantes continuidades, como la permanencia del recuerdo de la guerra o el mantenimiento del sindicalismo vertical. Sin embargo, el periodo que nos ocupa también es escenario de cambios notables, empezando por una forzosa renovación de la población activa con el entrada en el mercado laboral de jóvenes que no habían vivido la guerra. A esto debemos sumarle los cambios antes mencionados en la estructura económica de Pamplona y su cuenca, y también los cambios introducidos en la

legislación laboral, entre los que destaca la ley de Convenios Colectivos, de 1958. Esta ley, aprobada en una coyuntura en la que el régimen estaba favoreciendo una cierta liberalización de la economía de cara a su mayor integración en el marco internacional, suponía el final de una etapa en la que el estado marcaba casi totalmente las condiciones de trabajo, pasando a dar mayor margen de maniobra a cada empresa, en función de los acuerdos alcanzados por sus diferentes partes, todo ello dentro del sindicalismo vertical.

Como veremos más adelante, es en el marco de esas negociaciones en torno a los convenios donde se va a articular gran parte de la conflictividad, de manera que el marco legal de las relaciones laborales quedará rebasado en la práctica. Sin embargo, sería incorrecto entender la nueva realidad laboral como un efecto mecánico del cambio normativo. Además de estos aspectos legales, deberemos también prestar atención a cuestiones como la relación entre coyuntura económica y conflictividad, la legitimación política del régimen, o la formación de un nuevo sujeto social, protagonista de las movilizaciones laborales.

Dentro de la todavía importante carencia de estudios sobre la sociedad navarra durante el franquismo destaca el desconocimiento que tenemos sobre la clase obrera pamplonesa y de la cuenca durante este periodo de industrialización. No me estoy refiriendo ahora a su movilización y organización, exhaustivamente analizadas por J.V. Iriarte (1995), sino al modo en que se va gestando una conciencia colectiva que está en la base de las luchas de estos años. Tal y como ha puesto de manifiesto E.P. Thompson, uno de los historiadores claves en los estudios de historia social, para entender la movilización y la aparición de la clase obrera como sujeto social con conciencia propia es necesario tener en cuenta no sólo el marco estructural en el que viven las personas, sino también sus creencias, experiencias y tradiciones culturales. Todavía son necesarias investigaciones que avancen en este sentido, pero creo que con los datos que conocemos se pueden avanzar algunas reflexiones e interrogantes.

Si bien es ya conocida la importancia de la inmigración rural en la conformación del nuevo proletariado industrial de la comarca, todavía son necesarias investigaciones que profundicen sobre el origen geográfico de la población trabajadora y sobre la posible existencia de especializaciones comarcales, o de redes de contactos y empleo entre los nuevos y los viejos inmigrantes. Tampoco conocemos mucho todavía sobre la manera en que esta población llegó a la ciudad y sobre las redes y estrategias familiares en las que se sustentaba la inmigración de las décadas de los sesenta y setenta. Son muchos los interrogantes, y esos interrogantes nos pueden arrojar alguna luz sobre los comportamientos políticos y sindicales de esta nueva clase obrera.

A este respecto, tanto en testimonios de empresarios y directivos de empresa (Imbuluzqueta, 2001) como en las entrevistas realizadas por Echevarría (1999) en un pueblo de la cuenca encontramos algunas pistas significativas sobre estos aspectos. Entre los empresarios se aprecia la queja por la falta de conciencia sobre el trabajo industrial y el paternalismo ante grupos de trabajadores poco ideologizados en un primer momento. En el trabajo de Echevarría se aprecia, así mismo, la importancia de la combinación de trabajo industrial y agrícola para muchas familias, tal y como aparece en el siguiente testimonio: *«En las fábricas trabajábamos las ocho horas. Después pues yo tenía ... -y como yo todos los que*

trabajábamos por ahí- teníamos parcelas. Pues venías y tenías que hacer..., pues en tiempo de invierno, que no había día, nada, pero en tiempo que ya había un poco de día, venir y, aunque sólo fuera alguna hora, ir a hacer algo. Y los sábados corriendo a hacer..., y los domingos» (1999: 261).

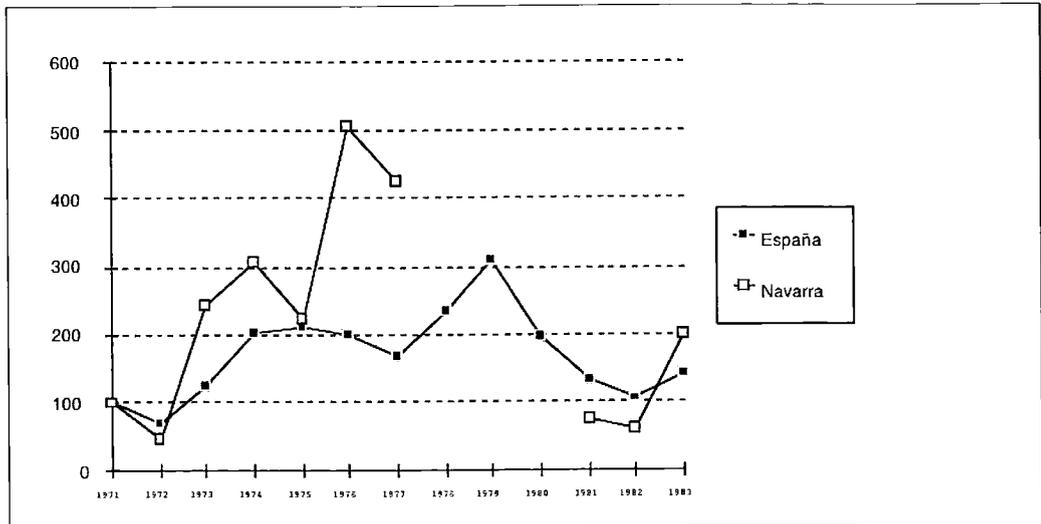
De momento no tenemos más que interrogantes, pero es evidente que para entender el comportamiento político de la clase obrera pamplonesa, su alto nivel de participación en conflictos laborales y el apoyo prestado a opciones minoritarias a nivel estatal tendremos también que tener en cuenta, y seguir investigando, sobre sus orígenes y tradiciones culturales e ideológicas. El conflicto social de 1951 no hace sino reafirmar esta idea, ya que en ese año se da en Pamplona una importante huelga como protesta ante la carestía de los artículos de primera necesidad. De hecho, resultaba bastante sorprendente que en una provincia en la que el partido único estaba especialmente afianzado, en la que el alzamiento de 1936 había tenido un importante apoyo popular, surgiera un movimiento de protesta importante, equiparable al registrado en Vizcaya, Guipúzcoa o Cataluña. En realidad, 1951 marca el inicio de una clara ruptura que se irá profundizando en los últimos años, la ruptura de una parte del mundo carlista y católico con el régimen. Fueron de hecho asociaciones cristianas de apostolado quienes tuvieron un protagonismo importante en la preparación de esta protesta (Villanueva, 1998).

Esta huelga debe situarse en una etapa de la conflictividad franquista en la que las huelgas se realizan al margen de la legalidad sindical, *«entre la supervivencia y el recuerdo»*, en palabras de Soto Carmona (1998) entrelazando el deseo de resistencia contra el franquismo con la lucha por la supervivencia en una época de carestía y escasez. Estas huelgas aisladas, entre las que destacan las de la ría de Bilbao, en 1947, o las de 1951, también en Barcelona y las provincias vascas, suponen, de hecho, un nuevo protagonismo de las amplias capas populares en la resistencia antifranquista, que en los primeros años cuarenta había estado protagonizada por la guerrilla. Minoritaria y arriesgada, en momentos en que la mínima sospecha puede enviar a la cárcel a cualquiera, el escenario de la protesta va a ir trasladándose poco a poco a aspectos de la vida cotidiana, entre las cuales, además de las cuestiones laborales, el problema de los precios y la carestía va a tener un importante protagonismo (Molinero e Ysàs, 1998).

Unido a esto hay que tener en cuenta el cambio en la estrategia de la fuerza de oposición mejor organizada en el interior, el PCE, que a partir de 1948 decide impulsar la lucha de masas interior, utilizando para ello los cauces de la legalidad franquista. Resultado de esta política va a ser la participación en los organismos del sindicato vertical, manteniendo a la vez una organización paralela semiclandestina, las Comisiones Obreras, presentadas por primera vez en Madrid en 1966.

En el caso de Pamplona y su cuenca, además de esta dinámica estatal que sin duda está impulsada fundamentalmente por el PCE, hay que tener en cuenta la evolución de ciertos sectores cristianos, que poco a poco evolucionan hacia posturas más izquierdistas y que se incorporan al movimiento sindical, como la HOAC, o la Acción Sindical de Trabajadores.

Gráfico 1: Evolución de la conflictividad (total de jornadas de huelga no trabajadas, cuantificadas en índice 100 a partir de los datos de 1971)



Fuente: Para las jornadas no trabajadas en España entre 1971 y 1975, datos del Ministerio de Trabajo, recogidos por Soto Carmona (1998: 54); para las jornadas no trabajadas en España entre 1976 y 1983, datos de la CEOE, recogidos por Soto Carmona (1996: 374); para las jornadas no trabajadas en Navarra entre 1971 y 1973, se ha utilizado los datos del Ministerio de Trabajo sobre el número de horas no trabajadas, recogidas por Iriarte (1995), y se ha dividido el total de horas entre 8; para las jornadas no trabajadas en Navarra entre 1973 y 1976, se ha realizado la misma operación a partir de los datos de la Organización Sindical Española, recogidos por Iriarte (1995); para 1977 los datos corresponde genéricamente al primer semestre, y se ha hecho el mismo cálculo a partir del número de horas no trabajadas según el Informe de Conflictos del Gobierno Civil de Navarra (Iriarte, 1995: 303); los datos de 1981 a 1983 proceden del Anuario de Estadísticas Laborales, del Ministerio de Trabajo. Con semejante variedad de fuentes es evidente que los variaciones porcentuales pueden perder algo de significado, pero sin embargo, creo que los datos globales son más que ilustrativos de una tendencia que todavía no está totalmente cuantificada.

Es en 1966 cuando J.V. Iriarte, estudioso del movimiento obrero navarro de estos años, sitúa la primera «nueva huelga» en la que se involucraron sectores cristianos y comunistas, en Frenos Iruña, si bien no es hasta 1968 cuando se presenta Comisiones Obreras de Navarra. A partir de este año las huelgas van a ir aumentando, tal y como se aprecia en el gráfico 1, tanto en Navarra como en el conjunto estatal, pasando a ser Navarra una de las provincias en las que más va a incidir la conflictividad. En realidad, la realización de una comparación sistemática entre los datos de Navarra y los estatales, así como los de las provincias más conflictivas es una tarea pendiente. Si bien en el trabajo de Iriarte encontramos algunos elementos significativos, sería necesario conocer mejor datos que pongan en relación la proporción de huelguistas entre el total de los asalariados, o el número de horas o jornadas de huelga por trabajador/año. Navarra ya aparece como una de las provincias más conflictivas, pero quizás un estudio comparativo exhaustivo nos proporcionaría una imagen todavía más conflictiva y excepcional. Un ejemplo de ello son los datos del gráfico 1, en el que se aprecia de manera clara que el aumento proporcional de las huelgas en Navarra durante la década de los setenta es muy superior a la media estatal.

Otro ejemplo muy ilustrativo son los datos del cuadro 2, en el que se puede observar que la incidencia de la conflictividad laboral en esta provincia estaba muy por encima de la registrada en provincias con una cifra mayor de huelgas, pero también con mucha más

población. Sin duda, estos datos necesitan ser completados con series más continuas, pero son bastante clarificadores sobre la incidencia de la conflictividad en la vida laboral y política navarra.

Cuadro 2: Porcentaje de la población asalariada que ha participado en huelgas durante 1973

Navarra	25,8
Asturias	20,1
Guipúzcoa	9,8
Vizcaya	13,3
Barcelona	2,8

Fuente: [Molinero e Ysàs, 1998: 119]

Estamos, por lo tanto, ante una de las provincias en las que más conflictividad se aprecia, algo que también preocupaba a la clase empresarial, que en 1971 dirige una carta a Carrero Blanco en la que se le informa de la preocupante *«tensión social que puede degenerar en una explosión de orden público en cualquier momento [...] una tensión social superior al resto de España, con un carácter netamente revolucionario»* (Imbuluzqueta, 2001: 82-87). No se trata tanto de crear la alarma que se vierte en esta carta, una alarma que tenía como fin una respuesta gubernamental que aumentara la represión sobre el movimiento obrero, pero sí que se puede deducir de esta carta, y de las entrevistas a directivos recogidas en este trabajo que la situación era más que incómoda para el empresariado en varias fábricas, en las que los trabajadores habían conseguido, no sin riesgo y esfuerzo, pequeños espacios de libertad como la realización de asambleas, y la extensión de las huelgas de solidaridad por medio de piquetes que recorren los polígonos industriales. Una prueba de la importancia de estas cotas de poder obrero en algunas fábricas era el hecho de que en bastantes fábricas se negociaran con los representantes sindicales subidas salariales por encima de lo permitido por el gobierno (Imbuluzqueta, 2001; Iriarte, 1995).

En cuanto a la motivación de las huelgas, una de las conclusiones del trabajo de Iriarte es que, si bien inicialmente el conflicto parte de cuestiones laborales, en torno a la negociación de los convenios colectivos, una vez que la dinámica huelguística se pone en marcha, también lo hace la respuesta estatal y patronal, que reacciona normalmente con amenazas de despidos, detenciones o incluso cierre patronal, cuestiones estas que llevan a la realización de huelgas de solidaridad, que van creciendo con el tiempo (Iriarte, 1995: 254), algo que también se observa en el trabajo de Soto Carmona (1998) o Molinero e Ysàs (1998). Además, estas huelgas desembocan en más de una ocasión en huelgas generales que paralizan la ciudad, al extenderse el paro de una fábrica a otra en los polígonos industriales, tal y como sucede en la primera huelga general que paraliza la ciudad, en junio de 1973, a raíz de la huelga de Motor bérica (Iriarte, 1995: 149-164).

Una cuestión importante a la que se enfrenta el análisis de los conflictos laborales contemporáneos es la relación entre la coyuntura económica y conflictividad. Un repaso de las principales teorías al respecto, con especial referencia al régimen franquista, aparece en la investigación de Babiano (1995) sobre la conflictividad laboral en Madrid entre 1951 y

1977. Este autor señala en principio que en el ciclo largo sí que es posible establecer un importante paralelismo entre ciclo económico alcista y aumento de la conflictividad obrera, motivado por un crecimiento del proletariado y su concentración en cinturones industriales, así como por el mayor poder negociador en caso de llegar a la huelga. Ahora bien, el mismo autor llama también la atención sobre la necesidad de incorporar el factor político en el análisis de la conflictividad, sobre todo en estos años, en los que la existencia de la dictadura y la protesta contra ella cobran un protagonismo especial.

En este sentido, me parece también importante lanzar interrogantes sobre las relaciones entre la conflictividad laboral y las posibilidades de movilidad social. En su estudio sobre la movilidad social en España durante la segunda mitad del siglo XX, J. Echeverría realiza una investigación cualitativa sobre uno de los pueblos de la Cuenca de Pamplona, en el que detecta, al igual que para el conjunto estatal, un aumento de la movilidad en el periodo alcista del desarrollo, durante las décadas de los sesenta y setenta, una movilidad sobre todo más clara en cuanto a cambio de sector económico, con la transferencia de población activa desde la agricultura a la industria, pero que también incluye perspectivas de promoción social dentro de este sector. Echeverría advierte que se trata de una tendencia general, que tiene importantes matices según las clases sociales, ya que los trabajadores sin cualificar son los que menos posibilidades tienen. Ahora bien, las posibilidades aumentan respecto al mundo agrícola, tanto mediante la adquisición de nuevos conocimientos (formación), como mediante el acceso a puestos de autoridad y control (encargados, capataces...), y lo que es más importante, no sólo aumentan numéricamente, sino sobre todo como expectativa. Quien trabaja en una fábrica sabe que podría tener ciertas posibilidades de ascenso, siempre que se esté dispuesto a cumplir con el tipo de comportamiento adecuado para ello.

Si bien Echeverría plantea el crecimiento numérico de este tipo de puestos de gestión media, e incluso también lo pone en cuestión con las estructuras de poder, creo que sería necesario avanzar en esa relación. En efecto, la ascensión dentro de las empresas, en un periodo de creciente conflictividad social y política, necesariamente debería llevar consigo un cierto distanciamiento de las movilizaciones laborales. El seguimiento de los conflictos laborales en el trabajo de Iriarte muestra que a menudo terminan con el despido de ciertos militantes sindicales, aunque también muchas veces se consigue, mediante nuevas huelgas, su readmisión. De esta manera, también la militancia política y sindical se convierte en un factor que condicionaría las trayectorias de movilidad social.

Al mismo tiempo, es precisamente en los momentos con más posibilidades o expectativas de promoción personal cuando la mayor parte de los trabajadores opta por posturas colectivas de respuesta y de intento de mejora de las condiciones de vida, como las huelgas. En el periodo de descenso de la conflictividad en los años 80, sin embargo, Echeverría constata también que se produce un descenso en las posibilidades de promoción personal. Evidentemente, ese descenso de la conflictividad debe ponerse en relación con otro tipo de factores como la incidencia de la crisis económica y la evolución política.

Las interrelaciones entre conflictividad social, coyuntura económica y transición política se plasma, tanto en el plano simbólico como en el práctico, en los Pactos de la Moncloa, en

octubre de 1977. En efecto, aunque los sindicatos no estuvieron presentes en esta firma, el consenso que las fuerzas políticas implicadas en el proceso reformista alcanzan en torno a la necesidad de medidas de ajuste para hacer frente a la crisis económica va a marcar la dinámica sindical de los próximos años, dada la estrecha relación entre dos de estas fuerzas, PSOE y PCE, y las principales centrales sindicales. Así, a la merma de capacidad negociadora del movimiento sindical en periodos de crisis y de aumento del paro, se unen unas directrices políticas que establecen que la paz social es necesaria para la consolidación de la transición política.

Este cambio de tendencia va a tener repercusiones importantes tanto en la evolución de la conflictividad como en cuestiones relativas al nuevo modelo de sindicalismo y de relaciones laborales. Así, los datos del gráfico 1, aunque de manera muy general, no hacen sino constatar este descenso de la conflictividad laboral. Ahora bien, creo que es importante no entender esto como una vuelta a la paz social. La conflictividad laboral descendió, pero siguió presente en la vida política, y volvió a repuntar posteriormente con motivo de la política económica del PSOE y la reconversión industrial. Además, no contamos todavía con un estudio que complete los datos proporcionados por Iriarte sobre para el conjunto de la transición política.

De hecho, los años de la transición fueron de angustia para muchas familias que vivían con la amenaza o la realidad del paro, pero lo significativo es que por diversas razones ese descontento no llevó a aumentar la dinámica de protesta laboral de finales del franquismo, que hubiera puesto en juego el proceso de transición política y la estabilidad del orden social, sino que se contuvo sin llegar a esos niveles. De nuevo esta constatación nos hace pensar, y debería impulsar nuevas investigaciones, sobre la multiplicidad de factores e instrumentos de cara al orden y control social, sobre la interrelación entre cuestiones políticas y demográficas, en lo que se han venido a denominar controles informales. En este sentido, aunque sin utilizar esta conceptualización, D. Reher plantea que los desajustes económicos del aumento espectacular del paro en la España de la transición se resolvieron en gran parte dentro del seno familiar, con estrategias de solidaridad y de alargamiento de la estancia de hijos e hijas en el hogar. Así, una tradición de familia fuerte, observable en el sur de Europa, posibilita que la familia se convierta en mecanismo de amortiguación de las tensiones sociales, de mantenimiento del orden establecido, en un momento de elevado desempleo, mientras que en otras sociedades, como en Norteamérica,

«el desarraigo hubiera sido mayúsculo, y hubiera traído consigo enormes consecuencias sociales y políticas» (Reher, 1997, 20).

De todos modos, la dinámica de pacto y de concertación social, de ausencia de conflictividad generalizada y de descenso de la conflictividad en comparación con el tardo franquismo, debe también relacionarse, por supuesto, con un cambio en el modelo sindical, en las características de los dirigentes sindicales y en la toma de decisiones en el seno de estas organizaciones. Evidentemente, se trata de cuestiones que exigen un tratamiento más amplio y profundo que el que aquí se está apuntando, y que exigen también una amplia matización

en función de cada zona. Además, para entender la magnitud de estos cambios es también necesario acercarse al propio abanico de organizaciones sindicales y a la influencia del cambio institucional y legal en su articulación.

En este sentido, el clima de cierta apertura controlada en el mundo sindical, y las perspectivas de cambio político que se avecinan hacen poner en cuestión el modelo sindical unitario llevado a cabo bajo la dictadura. En efecto, bajo una legalidad que forzaba al sindicalismo vertical, la dinámica de la lucha obrera bajo el fascismo se organizó en torno a un modelo sindical unitario y bastante descentralizado, el de unas Comisiones Obreras que partían de la organización unitaria de los trabajadores a partir de asambleas de fábrica, un modelo clandestino pero que también actuaba al borde de la legalidad, y que lograba una influencia notable en los puestos de representación del sindicato vertical.

Pues bien, la posibilidad de apertura política llevaba consigo hacer frente a dos viejas demandas del sindicalismo antifranquista, la disolución del sindicato vertical y la libertad sindical, reconocida legalmente en con la Ley Orgánica de Libertad Sindical, de 1977. Estos logros eran en el fondo el fruto de largos años de lucha, en los que se había logrado deslegitimar el modelo franquista, pero a su vez pusieron al movimiento sindical ante la disyuntiva de continuar esta dinámica unitaria o dar paso a una pluralidad de organizaciones sindicales. Evidentemente, las posiciones adoptadas al respecto estaban muy marcadas por las propias posturas de los partidos políticos ante el proceso político, y por los intereses de las centrales clásicas como ELA, CNT y UGT, que si bien mantuvieron un prestigio histórico en el exilio, habían quedado alejadas de la lucha interna contra la dictadura. Por otro lado, la hegemonía del PCE en las CC.OO. de la mayoría del estado llevaba a partidos políticos como el PSOE o PNV a impulsar sindicatos cercanos políticamente a ellos, a la vez que, en el País Vasco, sectores de la izquierda nacionalista fundaron LAB3.

El caso navarro, estudiado hasta 1977 por Iriarte (1995), presenta de nuevo una peculiaridad que tiene que ver con el origen de los sectores más activos en la lucha obrera antifranquista, y quizás también, y esto debería ser en mi opinión motivo de estudio, con las tradiciones culturales de la clase obrera navarra. Me refiero a la excepcionalidad que suponía dentro de las CC.OO. la hegemonía de un partido diferente al PCE, concretamente la ORT, y a las consecuencias que esto traerá para el panorama sindical navarro.

En los inicios de la transición aparecen dentro de CC.OO. diferentes posturas en torno al futuro del movimiento sindical, presentándose, a grandes rasgos, dos grandes tendencias, la de quienes abogaban por convertir CC.OO. en un sindicato más, sobre todo ante la reaparición de sindicatos históricos como UGT, y la de quienes querían mantener el modelo unitario de organización sindical forjado en los años de lucha bajo el franquismo. Estas posturas se debatieron antes y durante la famosa asamblea de Barcelona, en 1976, en la que se impusieron las tesis impulsadas por el PCE de cara a convertir Comisiones en un sindicato más, sin renunciar, por lo menos en el discurso, a la trayectoria de lucha unitaria sindical, pero admitiendo, de hecho, que en el nuevo panorama de libertad sindical CC.OO. no jugaría ese papel hegemónico que había desempeñado bajo el franquismo (Soto Carmona, 1994).

La decisión adoptada en la asamblea de Barcelona difería claramente de la postura

mayoritaria en CC.OO. de Navarra, que optaba por seguir manteniendo CC.OO. como movimiento sindical unitario y asambleario, rechazaba la creación de un nuevo sindicato con estructura tradicional de afiliaciones y cargos (Iriarte, 1995). Sin duda alguna, esto también está en relación con la postura mantenida al respecto por la ORT y el PTE, dominantes, sobre todo la primera, en las Comisiones de Navarra. La consecuencia de esto fue la salida de la mayor parte de las CC.OO. de Navarra, para crear el Sindicato Unitario, SU, que pretendía impulsar dinámicas unitarias a partir de las asambleas de fábricas. Sin embargo, paradójicamente, las discrepancias entre los partidos políticos supusieron a su vez la ruptura de este movimiento y su división entre el SU, vinculado a la ORT, y la CSUT, ligada al PTE.

No cabe duda de que en un primer momento estas iniciativas tuvieron un éxito relativo en Pamplona y los pueblos industriales de la Cuenca, ya que en bastantes fábricas se siguió este modelo de organización unitaria, que llevó al sindicalismo unitario, (SU y CSUT) a conseguir una amplia representación en las primeras elecciones sindicales de 1978 (Cuadro 3). De nuevo, Navarra aparecía como una realidad especial en el conjunto estatal, ya que en los lugares en que CC.OO. y UGT, por este orden de importancia, no conseguían la mayoría sindical era debido al éxito de fuerzas sindicales nacionalistas, como ocurrió en las Vascongadas (Rivera, 2000). Frente al nuevo modelo sindical en el que primaban las nuevas burocracias sindicales, el intento de mantener un sindicalismo unitario en Navarra es una interesante realidad social que todavía debe ser objeto de más estudios que abarquen el campo de las vivencias y las experiencias.

Cuadro 3: Resultados de la elecciones sindicales de 1978 en Navarra y España, por porcentajes

	España	Navarra
CC.OO.	35	17,2
UGT.	21,7	14,5
USO	3,9	6,1
CSUT	2,9	10,8
ELA	1	4,2
SU	1,7	15,2
LAB		3,3
otros	33,8	28,7

Fuente: para Navarra, Capistegui y Garde, 1999: 162. Para España: Soto Carmona, 1996: 404.

Sin embargo, para 1980 esta realidad iba a cambiar, sobre todo con el descenso de CC.OO., por un lado, y de CSUT y SU, por otro, ya que la mayor parte de la filiación de estas últimas se agrupa en las CUI. Con estos cambios, y con aumento de ELA, que dobla su porcentaje en votos, el panorama sindical sigue mucho más fragmentado que en el conjunto estatal, ya que la fuerza mayoritaria, UGT, ha conseguido solamente un 15,36% de los votos (Capistegui y Garde, 1999: 164), mientras que en el estado CC.OO. y UGT. suman un 60% de los votos, con una ligera ventaja del primero (Soto Carmona, 1996: 404).

En años posteriores se irá asentando en Navarra este nuevo modelo sindical, con la hegemonía progresiva de las grandes centrales, CC.OO. y UGT, que recibieron importantes ventajas del estado en compensación por su política de concertación social (Rivera, 2000) En este sentido, también serán necesarias nuevas investigaciones que afronten la gestación de

esta nueva hegemonía sindical en Navarra, una hegemonía que además de con evidentes tendencias de moderación social también tendrá relación con el trato de favor que estos sindicatos recibieron no sólo del estado, sino también de grandes empresas como Seat-Wolswagen.

Estamos, por lo tanto, ante el paso de un sindicalismo de reivindicación a otro de negociación, cambio este que en España se institucionaliza con el Estatuto de los Trabajadores, 1980, y que ha traído también consigo la creación de nuevas élites sindicales, cada vez más alejadas de la realidad laboral, sobre todo en un momento en el que el mundo del trabajo está experimentando profundos cambios, y en el que la flexibilización y desregulación de los mercados favorece el crecimiento de sectores como los autónomos, los parados o los trabajadores eventuales, cada vez menos relacionados con el movimiento sindical hegemónico que sale de la transición (Aizpuru y Rivera, 1994). Parece claro que estas tendencias generales son también aplicables a Navarra, pero sin embargo, repito, creo que todavía son muchos los aspectos los que desconocemos sobre la realidad de las relaciones laborales en este territorio durante la transición política.

2. En torno a la legitimación del estado: nación, soberanía y participación ciudadana

También la férrea estructura política de la dictadura tuvo sus grietas, y también, a pesar de ella, se fueron desarrollando nuevas formas de participación política, más allá de la democracia orgánica, con la que el régimen franquista se autodefinía. En realidad, como es sabido, los cauces de participación política legal que se abrieron en la II República, como la libertad de sindicación o de afiliación a partidos políticos, el sufragio universal, o la amplia libertad de prensa, fueron eliminados por decreto por el nuevo régimen, a la vez que se procedía a una fortísima represión contra sus afiliados y afiliadas. Una vez eliminada la legalidad republicana la refundación de las fuerzas alzadas en armas en un sólo partido político fue una de las prioridades de Franco, algo que alcanzó en 1937 con la creación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, integrando las dos fuerzas político-militares con más capacidad de movilización durante la guerra, el carlismo y la Falange. Con esta unificación Franco acrecentó su poder personal, por encima de los diferentes sectores que le apoyaban, marginando dentro de cada uno de ellos a dirigentes políticos con los que más discrepancias pudiera tener.

La conceptualización de este régimen de partido único, en el que el jefe del estado y del partido acumulaba gran parte del poder, ha sido objeto de cierta polémica historiográfica, cuyas aportaciones más recientes pueden leerse en los trabajos de Pérez Ledesma (1994) y Sevillano (1999), en un debate no cerrado, y en el que creo que, a pesar de las peculiaridades del régimen franquista, no tiene sentido negar su impronta fascista, sobre todo en sus comienzos.

Una de las bases ideológicas del nuevo régimen, común al resto de movimientos fascistas, fue la exaltación patriótica, dentro de las corrientes ideológicas más organicistas del nacionalismo español. España como unidad de destino desde tiempos inmemoriales, identificada con la lengua y espíritu castellano y con el catolicismo.

Aunque expuesto de manera muy generalizada, estas son seguramente algunas de las claves del sistema político del franquismo, pero dentro de esta caracterización general, y antes de entrar en el surgimiento de nuevas formas de participación política frente a la dictadura, me parece importante apuntar dos realidades propias de Navarra que nos ayudan a entender la complejidad de la evolución política posterior. En efecto, tanto en relación a las bases sociales del nuevo partido, como al éxito del discurso nacionalista español, la realidad navarra presenta algunas peculiaridades importantes, que me parece necesario apuntar, aunque sea de manera muy breve.

Gracias a la investigación de J. Ugarte sobre las bases sociales del alzamiento de 1936 en Navarra podemos entender que el régimen franquista tuvo aquí una amplia aceptación social. De hecho, fue quizás la única provincia en la que se puede hablar de una amplia movilización popular en favor de los alzados en armas contra la legalidad republicana, una movilización que entroncó en gran medida con la memoria del carlismo. Sin embargo, por otro lado, también fue Navarra una de las provincias con una mayor represión antirrepublicana (Juliá, 1999), algo que todavía se hace más difícil de entender si tenemos en cuenta que esa represión no se realizó en torno al frente bélico, sino exclusivamente en la retaguardia, en lo que en muchos pueblos de la Ribera fue una verdadera operación de exterminio ideológico (Altafaylla Kultur Taldea). Encontramos, por lo tanto, en Navarra, tanto una feroz y amplia represión contra la oposición al nuevo régimen, con casi 3000 fusilados, como una de sus bases sociales más sólidas, algo de lo que también da fe el porcentaje de afiliados al partido único en 1949. Mientras en el conjunto estatal los afiliados suponían en 3,4% de la población total, en Navarra el porcentaje es del 18,6%, seguida en segundo lugar por Almería, con un 10,7%, y en tercero por Zaragoza, con un 6,1% (Moreno y Sevillano, 2000: 717). Los datos son contundentes.

Por otro lado, también en cuanto a la cuestión nacional encontramos en Navarra una realidad compleja, ya que al lado, y a veces incluso dentro, de esa amplia movilización en favor del fascismo, exaltando el patriotismo español, se encuentra también una continua referencia al sistema foral navarro como fuente de legitimación de las instituciones privadas. No es este el momento de profundizar en los discursos identitarios de la política navarra hasta la guerra civil, pero quienes lo han hecho han puesto de manifiesto la importancia de ese imaginario foralista, según el cual Navarra seguiría manteniéndose como sujeto político diferenciado, si bien, anexionado mediante un «pacto entre iguales» a la corona castellana. Además, si bien es verdad que el vasquismo como fuerza política fue minoritaria en la Navarra anterior a la guerra civil, está claro que Navarra aparece, en gran parte de los discursos políticos y culturales de la Restauración, como integrante del conjunto de Euskal Herria, si bien con matices e intenciones muy diferentes, según las diferentes ideologías, y sin que ello signifique, en la mayor parte de los casos, una renuncia a la pertenencia a España (García-Sanz y Mikelarena: 1999).

Estamos, por lo tanto, ante un territorio sumamente complejo. Es más, seguramente uno de los más complejos dentro del panorama político del estado español, muestra de lo cual es que Navarra, una de las provincias en las que el franquismo consiguió mayor apoyo popular, aparece en los años setenta como una de las más conflictivas. Entraremos ahora a plantear

algunas de las claves de esta evolución, pero creo que es importante no olvidar las contradicciones que acabo de plantear.

Si bien en el apartado anterior ha quedado claro que Navarra se convierte en una de las provincias con mayor conflictividad laboral, es momento ahora de dirigir la atención a los grupos políticos que van a impulsar la oposición al régimen, centrándonos en las tres grandes corrientes que van a confluir en la movilización (izquierda obrera, carlismo y nacionalismo vasco), teniendo también en cuenta la que pasó a ser una de las nuevas maneras de participación y articulación política, los movimientos vecinales.

Sin duda alguna, para entender la erosión del apoyo al régimen franquista, es necesario tener en cuenta la evolución de su principal base social en Navarra, el carlismo, y su división en dos tendencias enfrentadas. En su análisis sobre la evolución del carlismo a finales del franquismo, Capistegui subraya la necesidad de relacionar esta evolución con los cambios acaecidos en la iglesia católica, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II. Es verdad que las tensiones entre ciertos sectores del carlismo y el régimen son anteriores a los cambios acaecidos en la Iglesia, pero las discrepancias que van a llevar a una parte del carlismo a abandonar el tradicionalismo son mucho más profundas que las relativas a cuestiones en torno a la monarquía, ya que una de las nuevas corrientes del carlismo se sitúa en los ámbitos de las ideologías revolucionarias de izquierda, el socialismo autogestionario.

Según Capistegui, esta evolución hacia un cristianismo de izquierdas tiene mucho que ver con los cambios que se dan en el cristianismo oficial, unos cambios que van a dejar descolocados tanto al régimen franquista como al tradicionalismo carlista. En torno a las ideas reformistas, la libertad de opinión y de culto pasan a ser reconocidas por la jerarquía eclesial, poniendo en cuestión, aunque sea de manera indirecta, los fundamentos del régimen del 18 de julio. Además, en toda Europa se abren cauces de colaboración entre algunos sectores católicos y el movimiento obrero y socialista, algo que también va a tener su reflejo en Navarra, con la formación del Partido Carlista, y su participación en Comisiones Obreras. Ahora bien, sin negar esta influencia de la renovación del catolicismo, seguramente tenemos que tener también en cuenta que la participación de militantes carlistas en la conflictividad social se constata ya en la huelga de 1951, anteriormente al Concilio Vaticano II.

Posteriormente a esta huelga, sí que vamos a encontrar ya una participación organizada del carlismo izquierdista en el movimiento obrero, a partir del Frente Obrero, perteneciente al Partido Carlista, y de la Federación Obrera Socialista, organización impulsada por el Partido Carlista, en la que sus militantes son mayoría. Tanto en esta Federación como en el Partido Carlista encontramos ya un ideario claramente revolucionario, en el que se defiende la superación del sistema capitalista y la sociedad de clases, la unidad del movimiento obrero, y unas formas democráticas de organización política, relacionadas más con el socialismo autogestionario que con los sistemas parlamentarios de Europa occidental, apareciendo constantemente entre sus reivindicaciones la amnistía laboral y política, así como la demanda de libertades de opinión y asociación (Iriarte, 1995: 92-95).

Estamos, por lo tanto, ante la irrupción en el terreno de la oposición antifranquista de una de las tradiciones que más se había movilizado en favor de los inicios del régimen. Sin duda

alguna, es precisamente ese origen tradicionalista el que podría servir de legitimación social (no política) de la nueva tendencia, de manera que un concepto revolucionario como el de socialismo autogestionario se entroncara dentro de la tradición, y compatible con el cristianismo.

No es esto algo marginal o carente de importancia, ya es también otra organización con raíces cristianas la principal fuerza de la izquierda antifranquista navarra, la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), que nace en Navarra en 1970, fundada por la Acción Sindical de Trabajadores (Iriarte, 1995). Esta organización cristiana de trabajadores nació a su vez en 1960, impulsada por la Vanguardia Obrera Juvenil y algunos sectores de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), y participó en la organización de las huelgas que se producen en Navarra entre 1966 y 1970. A partir de este momento, la ORT toma el relevo de la organización cristiana, convirtiéndose en el partido político hegemónico dentro del movimiento obrero navarro (J.V. Iriarte, 1995 y J. de Miguel, 1992). Curiosamente, Navarra es una de las únicas provincias en que el PCE no tienen un poder clave dentro CC.OO., siendo aquí la ORT la principal opción política dentro del mundo sindical, con bastante más fuerza que otras como MCE o ETA-VI.

Otro de los grandes focos políticos y culturales de oposición al franquismo en Navarra es el vasquismo, cuestión esta sobre la que creo que es necesario matizar que la conciencia social y cultural que se extiende en los últimos años del franquismo es algo más complejo que el nacionalismo político. Estamos ante movimientos e iniciativas de defensa del euskera, ante la fundación de ikastolas, ante iniciativas de confluencia política o cultural con el resto del País Vasco peninsular, ante discursos de reintegración foral, ante quienes reivindican el derecho de autodeterminación para crear un estado vasco independiente, y también ante quienes reclaman el mismo derecho para formar parte de una república española o ibérica. En suma, la realidad del vasquismo en Navarra es más compleja, y más influyente, que la del nacionalismo vasco, aunque no cabe duda de que este ha sido su principal referente político. En realidad, de nuevo nos encontramos con la dificultad de hacer una síntesis sobre un movimiento del que en realidad hay muy pocas investigaciones sobre la capital navarra y su comarca en los últimos años del franquismo y los primeros de la transición.

Sobre el movimiento de creación de ikastolas y de fomento de la lengua vasca, Jimeno Jurío (1997) recoge el intento de fundación de la ikastola Nuestra Señora de Irantzu, en 1963, que fue prohibido por el gobernador; intento frustrado, pero que sirvió de acicate para los posteriores. Así, en 1965 surgió la Ikastola Nuestra Señora de Ujué, que pasó de tener 4 alumnos en su fundación a 308 en 1969. En 1970 se crea el Centro Cultural San Fermín, que también funciona como ikastola, creandose posteriormente una ampliación en el barrio de Arrosadia-Milagrosa. Al mismo tiempo, surgen también iniciativas para la enseñanza de la lengua a adultos, como la Academia Arturo Kanpion, creada en 1971. Se trata de iniciativas a veces aisladas, en las que a menudo se aprovecha la infraestructura de grupos parroquiales. Además, la recuperación de elementos del folklore y las danzas también pasan a ocupar un importante protagonismo en el panorama cultural, de manera que se extiende de manera considerable una conciencia vasquista, de diversa significación política, pero ligada a los movimientos de oposición antifranquista, tanto por la opción de sus participantes como por

las dificultades y la persecución con las que muchas veces se responde desde las autoridades a estas iniciativas culturales.

Mucho más limitada en cuanto a la participación social, pero sin embargo, con un creciente protagonismo dentro del panorama político es la lucha armada de ETA. Si bien en un primer momento, tras su nacimiento en 1959 a partir del grupo EKIN, la actividad de ETA se centra en la autoorganización y la propaganda, con lo cual su incidencia social en Pamplona y la cuenca fue muy escasa, la explosión de un artefacto en el monumento a los caídos, el 22 de diciembre de 1964, tuvo un importante eco en la sociedad navarra. Esta explosión fue reivindicada por el grupo Iratxe, organización que se encontraba integrada en ETA (Garmendia, 1989: 91).

Excede de las intenciones de este artículo analizar la evolución estratégica de ETA, algo que ya ha sido realizado, desde diferentes ópticas, por autores como Ibarra, Letamendia, Garmendia, Jauregui, o Bruni. Sin embargo, es necesario apuntar que esta organización se inclinó inicialmente por una estrategia de guerra revolucionaria, siguiendo modelos de guerrilla en el tercer mundo, una estrategia para la cual era necesario, en sus análisis, activar la espiral acción-represión, de manera que la extensión de la represión indiscriminada favoreciera el crecimiento de la acción revolucionaria. Junto a este planteamiento, también es necesario realizar un breve comentario sobre los inicios de su evolución ideológica, destacando el abandono progresivo del nacionalismo sabiniano, fundamental en los orígenes de ETA, para adoptar un discurso cada vez más revolucionario y obrerista.

Ahora bien, es precisamente la relación entre la estrategia militar de ETA y las luchas obreras de finales del franquismo uno de los puntos que más fricciones van a provocar en su seno, así como entre ella y otros movimientos sociales. Estas disputas llevaron al sector mayoritario a la VI asamblea, en 1970, en la que se aboga por la primacía de la lucha obrera, pero esto es algo que sigue provocando tensiones en la propia organización, en la que poco a poco, sobre todo a partir de la dinámica del proceso de Burgos, toman fuerza quienes rechazan esta sexta asamblea, y se mantienen fieles a la quinta, celebrada en 1967. Este grupo va a impulsar la lucha militar en los inicios de los setenta, y va a protagonizar en 1973 tanto la acción de ETA con más consecuencias políticas, el atentado contra Carrero Blanco, como el secuestro del empresario navarro Felipe Huarte, durante la huelga protagonizada por los trabajadores de una de sus empresas, Torfinasa.

El secuestro de Huarte terminó con la aceptación de las reivindicaciones de la plantilla y el pago de 50 millones de pesetas en rescate, pero supuso también un importante enfrentamiento entre ETA y las CC.OO. de Navarra, que criticaron el secuestro, así como los grupos políticos mayoritarios de la izquierda navarra, como el MCE y ORT. Lo que estaba en juego, además del propio empresario y la negociación del convenio, eran diferentes concepciones de la lucha política y social, y, sobre todo, la necesidad o no de vanguardias armadas en torno a movimientos sociales y populares.

La influencia de ETA en la vida político y social pamplonesa, al igual que en el resto de Euskal Herria, va a ir más allá de estos secuestros o atentados. En momentos de importante represión por parte de la dictadura, la solidaridad con detenidos y detenidas, así como la lucha

contra las condenas de muerte, en 1970 y en 1975, motivó importantes movilizaciones populares, que situaron la actividad de ETA en el centro de la vida política. Incluso quienes, dentro de la organización, pretendían evitar la mayor influencia del llamado frente militar, vieron cómo este se convirtió en el centro de su estrategia, cuestión esta que volvió a planear sobre la división entre las ramas militar y político-militar en 1974. Como es bien sabido, dentro del abanico de luchas sociales y políticas que existían a finales de la dictadura, estaba naciendo un conflicto armado que perduraría en el tiempo, y que ha seguido condicionando la vida política y social del país.

De todos modos, frente a la importancia que los medios de comunicación y también la historiografía han concedido al análisis de la actividad de los grupos políticos o armados, poco se conoce todavía, a nivel historiográfico, sobre la profusión de movimientos sociales en Pamplona y su cuenca al final de la dictadura. Con menos eco mediático, sin embargo, el nacimiento de asociaciones de vecinos supuso todo un cambio en la vida social de diferentes barrios. No se trata solamente de cuestiones políticas, sino también de organización de actividades culturales de diverso tipo que sirvieron para dinamizar la vida en los cinturones obreros de la ciudad. Así, por ejemplo, en el barrio de la Txantrea se puso en marcha el centro Auzotegi, en el que se organizaron, entre 1972 y 1975, grupos de teatro, una revista, un cine-forum, conciertos de cantautores, biblioteca, disco-forum, talleres de fotografía, hasta que fue cerrado por las autoridades con la excusa de sacar un Olentzero sin permiso del gobernador civil. *«Se trataba de mentalizar a la gente, ¿Cómo? Pues a través de actividades culturales, lectura, discusión, mesas redondas... Se trataba de enriquecer a la persona en sentido amplio de la palabra, fomentar inquietudes de tipo político, cultural...»*, comenta Josetxo Celaya, uno de los que impulsaron el centro (Gorriz, 1999). Recuperar, entender, y relacionar toda esta memoria de autoorganización popular con la evolución sociopolítica de la ciudad constituye una tarea pendiente para la historiografía, una tarea que devuelva el protagonismo a quienes desde este tipo de asociaciones contribuyeron a dinamizar la vida de los barrios obreros.

Aunque no fuera de manera repentina, todas estas fuerzas e iniciativas de oposición antifranquistas evolucionaron de manera diferente tras la muerte de Franco y el inicio de la transición política, una transición sobre la que ya está naciendo una cierta tradición investigadora. Sin entrar en una minuciosa discusión, se pueden señalar una serie de factores que la mayor parte de la historiografía coincide en señalar como importantes de cara al cambio de régimen. Evidentemente, el desacuerdo llega a la hora de valorar el peso de cada uno de ellos, así como a la hora de señalar una caracterización general del periodo.

Entre los factores que van a propiciar el cambio de régimen, o lo que es lo mismo, la imposibilidad del «franquismo sin Franco», y el paso al sistema parlamentario recogido en la constitución de 1978 podemos diferenciar entre los fundamentalmente económicos, los que atañen a la legitimidad de régimen, los relativos a los pactos establecidos entre las fuerzas políticas y los que hacen mención a la situación internacional. En otras palabras, los historiadores, en líneas generales, coinciden en que en el proceso de transición influyeron tanto la coyuntura económica, los cambios ideológicos que afectaban a la legitimidad del régimen, el comportamiento concreto de los diferentes grupos políticos, y el interés de las

potencias mundiales. Además, aunque haya discrepancia en cuanto a la importancia o sentido de cada uno de ellos, también existe un consenso bastante generalizado en cuanto a que no es posible entender estos factores como bloques aislados, separados unos de otros.

Como ya he señalado anteriormente, la situación económica era ya preocupante en 1975, una vez interrumpido el ciclo de crecimiento de los años sesenta. Es verdad que la crisis superaba con creces el ámbito español, pero también es verdad que la política económica del régimen quedaba en entredicho, sobre todo cuando el gobierno se había atribuido los éxitos del crecimiento desarrollista. Si se había minusvalorado la influencia del ciclo alcista europeo en el crecimiento anterior, presentando éste como fruto del buen hacer franquista, era difícil ahora culpar de todos los males a la economía exterior (Tezanos). Además, la conflictividad social de los años finales del franquismo siguió en alza a pesar del cambio de coyuntura económica, poniendo a las autoridades en una situación cada vez más difícil⁵.

Además, autores como Letamendia señalan que en esta situación de dificultades económicas, la burguesía necesitaba un cambio de régimen que abriera la economía española a la integración europea, y que tuviera la legitimidad suficiente como para emprender unas medidas de ajuste que permitieran una salida de la crisis acorde con sus intereses. En verdad, el curso de los acontecimientos ha dado en gran medida la razón a Letamendia, en el sentido de que la clase empresarial española resultó beneficiada de la manera en que se hizo la transición. Ahora bien, lo que es más difícil de demostrar es la manera en que un grupo bastante heterogéneo, esa misma burguesía, en el que no había unanimidad de criterios políticos, estuviera en condiciones de planear con garantías un cambio político que podría traerle beneficios, pero que también le suscitaba importantes miedos y recelos.

Lo que sí parece indiscutible es que el régimen se encontraba en una situación de crisis de legitimidad. Evidentemente, en momentos como la posguerra solucionó este problema mediante el recurso sistemático a la represión, pero la verdad es que en estos años finales cada vez era más difícil afrontar el coste político de esta, no sólo en el interior, sino también en un contexto internacional muy diferente. En lo que se refiere a Navarra, no cabe duda de que el respaldo social con el que contaba era muy diferente, y mucho más escaso, del que gozó en los años de la guerra y la posguerra.

Dentro de esta crisis de legitimidad bastantes autores (Letamendia, Tusell, Tezanos) coinciden en señalar la importancia del cambio de postura de la iglesia católica, tanto a nivel internacional, con el Concilio Vaticano II, como dentro del país, en el que las iglesias servían a menudo de lugares de reunión de asociaciones ilegales, y en el que cada vez más a menudo se producían declaraciones de sacerdotes u obispos en contra del régimen, o por lo menos distanciándose de él. No se trata de decir que la iglesia católica contribuyera a derrocar al régimen, pero sí de recalcar que este ya no podía hacer de la religión una de sus principales fuentes de legitimación, como lo había hecho desde el inicio de lo que significativamente denominaron cruzada del 36.

Otro de los factores que algunos autores, como Tusell, entre otros, han señalado como una de las claves de la manera en que se llevó a cabo la transición ha sido el intento de no remover el pasado. En efecto, no cabe duda de que la postura mayoritaria fue la del olvido, tanto en

un PCE que acepta la bandera bicolor y renuncia a la utilización de la republicana, como en un ejército que acepta con recelo que quienes eran considerados los enemigos de la patria, los comunistas del PCE, legalizaran su situación. Que esto ayudara a la creación de un consenso político y que evitara tensiones entre algunos sectores es también claro. Sin embargo, no dice mucho sobre la firmeza de un estado pretendidamente democrático su disponibilidad a estar asentado en unas administraciones heredadas de la dictadura. Ni políticos que se dedicaron a prohibir partidos y sindicatos libres, ni un ejército que se levantó contra el anterior régimen democrático reciben reproches de la nueva estructura política. Se evitaron algunas tensiones, pero también se dio credibilidad democrática a personas e instituciones que no habían hecho nada por las libertades, y que habían contribuido a reprimirlas. Resulta también triste que desde la profesión de historiador se alaben estas operaciones de amnesia y olvido, cuando sabemos, o por lo menos intentamos, que el conocimiento del pasado puede tener alguna utilidad social.

Para terminar con este repaso sobre los factores que favorecieron la transición hay que hacer una mención a la importancia que se da a quienes lideraron políticamente este proceso. Evidentemente, también en este aspecto se presentan discrepancias entre quienes ponen el acento en la tecnocratización del franquismo (Tezanos), que dio pie a su administración estuviera formada por personas menos apegadas al nacionalcatolicismo, y quienes alaban la responsabilidad de los líderes de la oposición izquierdista. Así, en una versión muy difundida por los medios de comunicación, la transición fue un ejercicio de responsabilidad de diferentes personas y colectivos, entre quienes destacan el rey, Adolfo Suárez, Felipe González y Santiago Carrillo.

No cabe duda de que las élites de los grupos políticos tuvieron un protagonismo esencial en el proceso, pero lo que de momento permanece más oscuro es su comportamiento e intenciones en cada momento. Todavía rodea a este clima de pactos entre élites un halo de silencio que solo ha sido aclarado en parte por algunas memorias. La evolución del PCE, el ascenso de un PSOE casi inexistente a finales del franquismo, las maniobras políticas del rey, o la trama anterior al golpe de 1981 son cuestiones sobre las que quedan muchas preguntas, que no hacen sino confirmar la importancia de esos protagonistas. De nuevo, la cuestión principal es la valoración que se haga de ello.

Hay quienes alaban este protagonismo y «responsabilidad» de algunos líderes políticos, pero también eso mismo puede ser visto como debilidad o ausencia de una participación popular que pretendidamente se buscaba. Así, Solé Tura, uno de los padres de la constitución, no duda en afirmar que *«los grandes objetivos de la transición se abordaron esencialmente desde las cúpulas de los partidos políticos, sin una auténtica comunicación con la opinión pública ni con los militantes de los propios partidos protagonistas. Esta fue, sin duda, la mayor debilidad de la transición»* (citado en Letamendia, 1994: 466).

Esta misma idea es defendida por Naredo (2001), quien remarca que fruto de estos acuerdos entre élites los dirigentes de los partidos de izquierdas renunciaron a algunas de sus reivindicaciones básicas de los tiempos de la dictadura, como el intento de superación del sistema capitalista o el reconocimiento del derecho de autodeterminación de los diferentes pueblos, aspecto este también remarcado por Letamendia.

Como se puede observar, por lo tanto, no se puede entender la transición, y la aparición del nuevo sistema político, como fruto de una sola causa. Estamos ante un abanico variado, y también discutido entre historiadores e historiadoras, pero precisamente el último de los aspectos mencionados nos lleva a una de las discusiones más profundas e importantes. Si estamos de acuerdo en que el papel de las élites políticas, del régimen y de la oposición, tuvieron un protagonismo clave en el proceso, y en que la participación popular fue muy limitada, ¿qué caracterización se puede hacer del mismo? ¿Cómo debemos entender la génesis del actual marco institucional? En estas cuestiones muchos son los historiadores que comparten con Tusell la idea de que fue un proceso bien llevado, que ha llevado a amplias cotas de participación popular, con el actual sistema parlamentario. En la postura contraria, encontramos a quienes, como Naredo, se lamentan de la oportunidad perdida de avanzar en espacios de participación política popular, en espacios democráticos que no se limiten al voto cada cuatro años y que posibiliten un mayor control de la población sobre sus gobernantes. Algunos de los rasgos de la transición política navarra nos van a servir para adentrarnos en esta cuestión.

También durante los primeros años de la transición se vive un desfase entre la legalidad política y la conflictividad social y política que se palpa en las calles pamplonesas. Si bien en estos años se está produciendo en las esferas políticas los pasos necesarios de cara a la reforma política, en la sociedad navarra las fuerzas que promueven la ruptura con el régimen franquista están protagonizando importantes movilizaciones. Además de la conflictividad laboral, de la que ya he hablado anteriormente, la movilización política, sobre todo en torno a la reivindicación de la amnistía, tiene un eco considerable, que aumenta con las protestas ante las muchas veces brutales actuaciones policiales y los casos de tortura. Ya en 1976 sectores del integrista carlista toman los alrededores de Montejurra, ante la pasividad y complicidad policial, asesinando a dos manifestantes del sector del carlismo que, liderado por Carlos Hugo, se proclamaba socialista autogestionario.

Por otro lado, en los finales de 1976 estalla una crisis institucional larvada ya desde los finales del franquismo, debido a la importancia de concejales críticos con el régimen, que habían accedido a la concejalía desde los tercios familiar o sindical. En el verano de ese año, el ayuntamiento critica la violencia policial y cede sus locales para un encierro de la oposición (Iriarte, 1995: 286). Como consecuencia de esa tensión, aunque con la disculpa de una polémica urbanística, el gobernador civil cesa en su cargo al alcalde, F. J. Erice el 1 de octubre, lo cual provoca manifestaciones de rechazo. Aún así, el ayuntamiento de Pamplona sigue siendo una institución incómoda para las autoridades gubernamentales, y prueba de ello es que en enero de 1977 se aprueba la colocación de la ikurriña en el balcón municipal en un pleno dirigido por el nuevo alcalde, Tomás Caballero, quien años después sería asesinado por ETA. Como se puede ver, en estos años de finales del franquismo y principios de la transición, en que Navarra es una de las provincias con mayor movilización social, también la corporación municipal de la capital está en manos de sectores críticos con el régimen, lo cual supone en más de una ocasión un respaldo claro para las fuerzas de oposición.

El año siguiente, 1977, el clima de conflictividad aumenta antes de las elecciones de junio, y en la capital navarra, un joven muere por disparo policial en la semana pro-amnistía de

mayo, en una semana en la que un total de 5 personas son asesinadas en Euskal Herria por las fuerzas policiales (Letamendia, 1994 II, 42). Ese mismo año se produce una de las movilizaciones más importantes de este periodo, la Marcha por la Libertad, que culmina el 28 de agosto en Arazuri, ante la prohibición de hacerlo en Pamplona. Este acto, que según los organizadores reunió entre 100.000 y 150.000 personas, llegó a provocar el nerviosismo gubernamental. En palabras de un militar, Casiniello, *«el cenit de las movilizaciones populares se produce precisamente en estas fechas, las de los meses de agosto y septiembre de 1977, con motivo de la recepción de los extrañados en Pamplona»* (citado en Letamendia, 1994 II: 57). El año siguiente, la actuación policial en los sanfermines, con el asesinato de Germán Rodríguez, vuelve a poner de manifiesto la precariedad de la estabilidad, así como el amplio margen de acción y de impunidad con el que cuentan las fuerzas policiales para hacer frente a las movilizaciones populares. No es el objetivo de este trabajo entrar ahora en una descripción detallada de la conflictividad de estos años, que pueden seguirse en los trabajos de Iriarte, Letamendia, o Capistegui y Garde. Sin embargo, sí me parece necesario remarcar su importancia, ya que no puede entenderse la evolución política como simple fruto de la política de salón, alejada de la conflictividad social que se registraba en la calle.

Por otro lado, la actividad de ETA, con un aumento importante de atentados que llega a su punto máximo entre los años 78 y 80 (Soto Carmona, 1996: 367) y basada en una estrategia militarista de vanguardia, provoca también, además del sufrimiento para sus víctimas, una importante inestabilidad que no sabemos hasta qué punto estuvo en la raíz del golpe del 23 de febrero de 1981. Además, con la excusa de combatir el terrorismo, las fuerzas policiales recurren abundantemente a la tortura, las detenciones generalizadas o la guerra sucia⁷. En realidad, este tipo de actuaciones ilegales impulsadas y toleradas por los aparatos del estado son otro de los temas que la historiografía deberá intentar esclarecer en el futuro, aún sabiendo que estas cuestiones tardan en salir a la luz para proteger la impunidad de quienes las han impulsado. En realidad, todavía desconocemos mucho de los entresijos del llamado conflicto vasco, y, sobre todo, de sus aspectos más oscuros, en los que innombrados intereses de poder han hecho que continuas violaciones de derechos humanos sean vistas como «necesidades del momento», tanto entre quienes apoyan la violencia para conseguir el reconocimiento de la autodeterminación, como entre quienes la justifican para defender el actual ordenamiento legal.

De todos modos, la conflictividad y la participación política ha tenido diferentes manifestaciones durante la transición, en la cual también han aparecido con fuerza en Navarra los llamados nuevos movimientos sociales, como el feminismo, el ecologismo o el antimilitarismo, que plantean reivindicaciones no desligadas de otras cuestiones políticas, pero sí diferentes, o articuladas de manera propia. Se trata de un amplio abanico de formas de protesta, y también de intentos de modos de vida alternativo, que surgen en gran medida de la crisis de los planteamientos clásicos de la izquierda marxista y de un intento de renovación que ponga también en cuestión las estructuras de poder y aspectos del desarrollo económico ligados a los valores, a las relaciones interpersonales o al entorno natural.

De cualquier forma, a pesar de la importante conflictividad registrada en algunas provincias, como Navarra, las sucesivas consultas electorales supusieron de hecho una derrota de las fuerzas rupturistas a nivel estatal. Tanto en el referéndum de la Ley de Reforma

Política de 1976 como en las elecciones de junio de 1977 las posturas rupturistas tuvieron un menor eco de lo que su capacidad movilizadora hacía pensar. Según Santos Juliá (1998), es precisamente el éxito gubernamental en el referéndum de 1976, y el relativo fracaso de la huelga general de noviembre de ese año, lo que llevó a la oposición a aceptar, de facto, los resultados del referéndum y a incorporarse al cauce legal de la reforma.

En Navarra, el voto afirmativo en el referéndum de la reforma política alcanzó un 68,34% del censo electoral, mientras que la abstención, impulsada por la oposición, se limitó a un 26,4% (Capistegui y Garde, 1999: 91). En el posterior referéndum sobre la constitución el porcentaje de votos afirmativos apenas superó la mitad del censo, con un 55,44% (Capistegui y Garde, 1999: 108), lo cual dejaba también puesta de manifiesto la división de la sociedad navarra en este tema. Sería muy largo iniciar ahora un análisis sobre los distintos procesos electorales navarros, algo que se puede encontrar minuciosamente analizado en la obra dirigida por Ramírez Sádaba (1999). Además, también sería interesante un análisis de la vida política municipal, tanto en el periodo anterior a las elecciones, en las que el ayuntamiento de Pamplona está dominado por fuerzas opositoras, como tras las primeras elecciones municipales. Sin embargo, me parece más clarificador, para cerrar este apartado, ofrecer un panorama de las primeras elecciones navarras, y esbozar, aunque sea de manera general, la articulación del régimen autonómico navarro, un proceso en el que quedaron claras algunas de las carencias del sistema parlamentario anteriormente apuntadas.

Por lo que se refiere a las primeras elecciones, en 1977, las fuerzas de izquierda alcanzan en Navarra un 43,2% de los votos, frente a un 40,9% de la derecha y un 6,9% del nacionalismo vasco, con lo cual las fuerzas que habían estado impulsando un proceso de ruptura con el régimen sobrepasaban levemente el 50% de los votos emitidos. En el municipio de Pamplona, la realidad era aún más favorable a los votos de izquierda, tal y como se aprecia en el cuadro 4, en el que también se aprecia la fuerza, menor de la que esperaban pero aún así considerable, de organizaciones de izquierda rupturista como UNAI o AETN, esta última en torno a la ORT.

En 1979, después de que sectores ligados a la diputación foral consiguieran en 1977 cambiar la intención del gobierno Suárez de incluir Navarra en el proyecto de estatuto vasco (Arana y Fuente, 1999), se producen las elecciones para la formación del Parlamento Foral, que debía encargarse también de la institucionalización del régimen autonómico, con unos resultados que dan una mayoría a nivel provincial a la derecha (con un 42,1% de los votos), frente a la izquierda (34,1%) y el nacionalismo vasco (15,9%). Como se puede apreciar en el cuadro 5 estos votos varían de manera importante en la capital, debido sobre todo a la fuerza de Herri Batasuna, que aparece como segunda fuerza política. De todos modos, tanto en la capital como en la provincia los resultados siguen mostrando una gran división del voto en diferentes partidos, lo cual ha llevado a F.J. Llera (1989) a calificar el sistema de partidos navarro como frágil y fragmentado.

El proceso de negociación del régimen autonómico está descrito con detalle en el trabajo de Baraibar y Sánchez Prieto (1999), resultando llamativo, cuanto menos, el cambio de postura que se produce entre los socialistas navarros con respecto a las relaciones de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca. En este sentido, los socialistas navarros abandonan rápidamente sus posturas vasquistas defendidas durante los primeros años de la transición

colaborando con la derecha navarra en la instauración de la autonomía uniprovincial. Este cambio de postura se aprecia ya en septiembre de 1979, cuando la Comisión de Régimen Foral del Parlamento de Navarra rechaza, gracias a la abstención del PSOE y del carlista Zufía, la propuesta de Euskadiko Ezkerra de plantear un referéndum de cara a conseguir un marco común con las otras provincias vascas (Baraibar y Sánchez Prieto, 1999: 261). Estamos, por lo tanto, ante un giro en el que V.M. Arbeloa, recién llegado desde el FNI, tiene un protagonismo importante, aunque deba ser entendido de manera más global, como un giro del PSOE tras la ruptura de los acuerdos preautonómicos con el PNV8.

En este giro, los socialistas navarros no dudan en asumir también el llamado mito foralista, del que ya he hablado anteriormente, que defiende el carácter pactado de las instituciones forales. Este mito, tal y como defiende la historiadora M.C. Mina (1985), es la justificación que utiliza la derecha navarra más vinculada a la gestión de la Diputación Foral del

Cuadro 4: resultados de las elecciones generales de 1977. Iruñea-Pamplona.

	votos	% votos	% censo
censo	105211		
votantes	84827	100,0	80,6
UCD	19263	22,7	18,3
PSOE	15489	18,3	14,7
UNAI	10350	12,2	9,8
AFN	7820	9,2	7,4
UAN	7435	8,8	7,1
AETN	5831	6,9	5,5
FNI	3336	3,9	3,2
APN	3317	3,9	3,2
Montejurra	2383	2,8	2,3
FDI	2417	2,8	2,3
PSP	3033	3,6	2,9
PCE	2136	2,5	2,0
FUT	590	0,7	0,6
izquierda	39846	47	37,9
derecha	30400	35,8	28,9
nac. vasco	7435	8,8	7,1
carlismo	2383	2,8	2,3
FNI	3336	3,9	3,2
“vasquistas”	46631	55,0	44,3
“no vasquistas”	30419	35,8	28,9
PSP-APN	6350	7,5	6,1
votos válidos			
y no en blanco	83400	98,32	79,3

Fuente: Ramírez Sádaba, 1999: 567

Partidos Políticos: UCD (Unión de Centro Democrático); PSOE (Partido Socialista Obrero Español); UNAI (Unión Navarra de Izquierdas), nacionalismo vasco de izquierdas; AFN (Asociación Foral Navarra); UAN (Unión Autonomista Navarra), nacionalistas vascos de centro derecha; AETN (Asociación Electoral de Trabajadores de Navarra), ligado a la CRT; FNI (Frente Navarro Independiente); APN (Agrupación Popular Navarra); Montejurra (Agrupación electoral vinculada al todavía no legalizado Euskadiko Alderdi Karlista-Partido Carlista de Euskadi); FDI (Frente Democrático de Izquierdas); PSP (Partido Socialista Popular); PCE (Partido Comunista de España); FUT (Frente Unido de Trabajadores).

Para la clasificación de “vasquistas o no vasquistas” he tomado como criterio su programa respecto a la articulación política con las otras provincias vascas. En el caso de APN y PSP los he mantenido aparte debido a que si bien no solían apoyar un marco autonómico común, si apoyaron un distrito universitario vasco unitario (Baraibar y Sánchez-Prieto, 1999: 206).

Cuadro 5: resultados de las elecciones de 1979 al Parlamento Foral. Iruña-Pamplona.

	votos	% votos	% censo
censo	121490		
votantes	79628	100,0	65,5
UCD	19320	22,8	18,4
PSOE	13581	16,0	12,9
UPN	12000	14,1	11,4
HB	17606	20,8	16,7
NV	6118	7,2	5,8
EKA-PCE	2828	3,3	2,7
PCE	1281	1,5	1,2
ANAI	3725	4,4	3,5
PTE	1979	2,3	1,9
izquierda	20566	24,2	19,5
derecha	31320	36,9	29,8
nac. vasco	23724	28,	22,6
carlismo	2828	3,3	2,7

Fuente: Ramírez Sádoba, 1999: 582

Partidos Políticos: los mismo de 1977, más UPN (Unión del Pueblo Navarro), HB (Herri Batasuna), NV (Nacionalistas Vascos); EKA-PCE (Euskadiko Karlista Alderdi-Partido Carlista de Euskadi); ANAI (Agrupación Navarro de Ayuntamientos de Izquierdas); PTE (Partido del Trabajo de España).

franquismo para no perder el control de ella. Frente a las nuevas legitimidades que parten del sufragio popular, J. del Burgo, historiador y político al mismo tiempo, propone una interpretación de estas instituciones, y en concreto de la Diputación, como permanencia de los pactos de Navarra con el estado: Del Burgo se opone a las tesis del foralismo más tradicionalista, logrando así enlazar la foralidad con la legalidad constitucional, pero una vez conseguido esto, recurre de nuevo al mito del pacto para calificar el nuevo estatuto autonómico como Ley Orgánica de Amejoramiento del Fuero de Navarra. Además de no tener fundamento histórico, esta interpretación interesada de la historia sirvió para escamotear la participación popular en esta cuestión, ya que la peculiaridad del sistema autonómico navarro, que al derivarse de un pacto histórico no necesitaba ser refrendado por el pueblo, permitió que el Amejoramiento del Fuero, aprobado finalmente en 1982, sea de hecho el único estatuto de autonomía que no haya sido sometido a referéndum.

Es indudable que los partidos que lo negociaron, UCD, PSOE y UPN, contaban en 1979 con el respaldo de más de la mitad de los votantes navarros (62,9% de los votos y un 43,2% del censo)⁹, y también es verdad que con el tiempo la opción de la autonomía uniprovincial ha ido tomando mayor apoyo popular¹⁰. Sin embargo, esto no es más que el final de un proceso que podría haber terminado de manera diferente de hacerse caso a la sociedad navarra.

Resulta difícil conocer esa opinión social, pero también es verdad que los resultados electorales nos dan una primera aproximación. En el caso de las elecciones de 1977, en las que las posturas son bastante nítidas entre los partidos, excepto en el caso de APN y PSP, podemos comprobar que las fuerzas políticas englobadas en el vasquismo consiguieron un 50,78% de los votos, frente a un 40,96% de las que defendían la autonomía navarra uniprovincial, lo cual nos da muestra de la división de la sociedad navarra, y del ligero

predominio de la opción vasquista, algo que es mucho más claro en la capital, en la que estas opciones alcanzan un 55% de los votos y un 44,3% del censo, frente aun 35,8% y un 28,9%, respectivamente, de las que preconizaban la autonomía uniprovincial (cuadro 4).

Otra fuente de información al respecto pueden ser las encuestas de opinión, aún a sabiendas de los problemas metodológicos que presentan. A este respecto, los datos del cuadro 6, a pesar de la precaución con que deben ser tomados, nos proporcionan algunas claves interesantes. En primer lugar, parece claro que la postura proclive a un marco común con las otras provincias vascas era mayoritario en Navarra, si bien es verdad que dentro de ese grupo son más quienes ponen el acento en el mantenimiento de las peculiaridades navarras que en una integración total. Es verdad que la fórmula sobre las peculiaridades puede ser un cajón de sastre de diferentes posturas, pero también parece claro que en un principio es la mayoritaria. En segundo lugar, tenemos que señalar un crecimiento de la postura “Navarra sola”, que pasará a ser mayoritaria en los años 80 (Letamendia, 1994 II, 272). Por último, se aprecia que con el tiempo pierde fuerza la postura intermedia, para pasar a una mayor polarización de las opiniones.

En realidad, vemos que las identidades cambian, y que lo pueden hacer en un pequeño periodo de tiempo. En este sentido, no cabe duda de que la evolución del PSOE, el afianzamiento de las conversaciones sobre el Amejoramiento, el poder de los medios de comunicación más influyentes, ciertas concepciones del nacionalismo más ligadas simbólicamente a la Euskal Herria húmeda y costera que a la interior y más mediterránea, y la escalada de violencia de ETA, que llevó a parte de la sociedad navarra a ver en ella un intento de anexión sin escuchar su voz, son todos ellos factores que explican este cambio. De todos modos, el crecimiento de la enseñanza pública en euskera que se aprecia en los años ochenta y noventa también dan muestra de la dificultad de establecer una relación mecánica entre el vasquismo cultural y el nacionalismo político.

Cuadro 6: Encuesta a la población navarra sobre el grado de unión deseado en la articulación política con las provincias de la Comunidad Autónoma Vasca.

	1977	1979	1981
Integración con Vascongadas	38	21	32
Juntos, conservando las peculiaridades	40	36	17
Navarra sola	18	24	36

Fuente: Letamendia, 1994 II, 272, a partir de encuestas realizadas por el sociólogo F. Urea.

Curiosamente, o no tan curiosamente, el fundamento teórico de la soberanía popular hacía aguas durante los años de la transición ante concepciones organicistas de la nación y la comunidad, algo que foralistas navarros compartieron con los socialistas, y que todavía seguía flotando en la concepción de la mayoría del nacionalismo español, para el que la unidad de la patria era, y es, una cuestión indiscutible, forjada a lo largo de los siglos, y que está por encima de la voluntad popular en un momento dado, en lo que Letamendia (1994 I: 464) denomina la génesis de un nuevo nacionalismo español de estado, que abandona una

tradición federalista de izquierdas en la que se reconocía el derecho de autodeterminación. Por contra, ahora el sujeto de soberanía es la nación española, considerada como indivisible, señalándose incluso al ejército como garante de esa unidad.

En el campo nacionalista vasco confluyen también dos tradiciones, la más historicista, que busca la legitimación del autogobierno en los derechos históricos forales, y la más progresista que defiende el derecho de autodeterminación. De todos modos, la línea entre ambos discursos no es nítida, y a menudo se entrelazan. Además, también tenemos que tener en cuenta las prácticas que acompañan a los discursos, como en el caso de la violencia de ETA. Las armas, en este caso, se convierten en uno de los soportes en la consecución de la soberanía, a pesar del minoritario apoyo social que recibe en Navarra.

3. La participación de las mujeres en el mercado laboral: valores de género y estrategias familiares

Valores de género atravesaron todo el discurso político franquista. En realidad, una de las mayores aportaciones del pensamiento historiográfico feminista ha sido el saber desvelar la importancia del género como categoría central del análisis social. No se trata simplemente de recuperar la memoria de las mujeres, algo en sí válido si tenemos en cuenta el olvido a las que las ha relegado gran parte de la historiografía tradicional. Más allá de esa recuperación, J. W. Scott y otras historiadoras subrayaron la necesidad de investigar y entender la manera en que los valores asignados a la masculinidad y la femineidad suponen uno de los pilares de la organización social.

Así, en el tránsito a la edad contemporánea del mundo desarrollado capitalista se van configurando unos valores de género que reducen el papel social de la mujer al de madre y esposa, intentando desvincularla del mundo de la producción para el mercado y de la esfera pública mediante lo que la historiografía ha llamado discurso de la domesticidad. En realidad, estos valores van a atravesar el mundo laboral, el educativo y el cultural durante el final del siglo XIX y principios del XX en Europa occidental.

Junto a este discurso de la domesticidad femenina se produce una exaltación de la maternidad, algo que también se convierte en una cuestión de interés general, en una cuestión patriótica. Este discurso se encuentra en la tradición del liberalismo europeo, pero no cabe duda de que el fascismo, con su desprecio por los derechos individuales y su discurso de exaltación patriótica, no hizo sino acentuarlo, precisamente en un momento en el que, por lo menos a nivel teórico, el movimiento sufragista y otras corrientes intelectuales estaban avanzando de cara al reconocimiento de una igualdad entre sexos en lo que se refiere a los derechos individuales. En el caso español, la guerra y el régimen fascista cortaron el reconocimiento de derechos del periodo republicano, y reforzaron un discurso de la femineidad y la domesticidad ahora engrandecidas, en palabras del régimen, por el servicio a la raza y a la patria (Moliner, 1998). La realidad navarra, investigada por G. Piérola (2000), no plantea muchas diferencias al respecto, por lo menos en lo relativo a los discursos de la Iglesia.

Ahora bien, antes de entrar en la influencia concreta de este discurso en las estrategias familiares y la vida laboral de las mujeres, creo que es necesario tener en cuenta la aparición de un incipiente movimiento feminista dentro del amplio crisol de movimientos sociales de finales del franquismo y los años de la transición. En realidad no contamos todavía con publicaciones que estudien los inicios del movimiento feminista en Navarra o las variaciones en el discurso de género que introducen poco a poco, y no sin dificultades y disputas, los diferentes movimientos de oposición antifranquista. De todos modos, tanto la celebración en Leioa de las Jornadas Feministas de Euskadi, en 1977 y 1984, como la proliferación de grupos de mujeres constatada en diferentes provincias son síntomas que dan testimonio de la aparición de nuevos discursos de género en los que el trabajo remunerado fuera del hogar no es visto como vergonzoso, sino como un derecho más, a ser disfrutarlo en igualdad de oportunidades y condiciones (Grau, 1993).

Es por lo tanto en este nuevo contexto en el que tenemos que entender los cambios que se producen en la participación de las mujeres en el mercado laboral de Pamplona y su cuenca. Para empezar, de todos modos, tenemos que distinguir claramente las situaciones previas, con el contraste entre un mundo urbano en el que la participación laboral de las mujeres, sobre todo las adultas, se había ya reducido durante el primer tercio del siglo XX (Mendiola, 1998), y el mundo rural de la mayoría de los pueblos de la cuenca, en el que era común que las mujeres campesinas trabajaran en labores agrícolas, dependiendo de su posición social (Echeverría, J., 1999: 240). Esta participación femenina en las labores agrícolas tendió a descender con el proceso de mecanización del campo, algo que también es constatable en otros lugares europeos, al quedar las nuevas herramientas y maquinarias en manos masculinas.

De todos modos, todavía faltan investigaciones sobre la participación de las mujeres en el trabajo del mundo rural navarro, y sobre todo, sobre la manera en que esa participación sería valorada socialmente, ya que una amplia participación en labores desempeñadas en la calle o en el monte necesariamente haría difícil el éxito de un discurso de la domesticidad urbana. Ahora bien, la participación en ámbitos de la esfera pública no tiene por qué conllevar una igualdad de derechos, o un reparto del trabajo más vinculado a la casa y a la reproducción. Pienso que todavía se debe investigar mucho al respecto para poder entender mejor cómo se insertan, durante un periodo de intensa inmigración a la ciudad como las décadas de los sesenta y setenta, en el modo de vida y el mercado de trabajo urbano mujeres que han visto como algo normal el trabajo de sus madres y abuelas en la agricultura. Estamos, pues, necesitados de investigaciones sobre el mundo rural, y es por ello que en este apartado me centraré exclusivamente en los datos de Pamplona, a espera de que nuevas investigaciones maticen o completen estos datos con los de poblaciones rurales de la cuenca, o con los de pueblos que experimentan una rápida industrialización.

Si empezamos analizando las tasas de actividad de las mujeres adultas¹¹, (entre 15 y 64 años) en el mercado laboral de la capital navarra, podemos ver que el proceso de desarrollo industrial no lleva consigo, al menos hasta 1975, un aumento de la participación femenina, produciéndose incluso un importante descenso en 1975 respecto a los datos de 1960. Como se ve en el cuadro 7, en la segunda mitad del régimen franquista las tasas de actividad femenina se mueven entre un 24% y un 31%, por debajo de las tasas registradas en el siglo

XIX (Mendiola, 1998). El desarrollo industrial, por lo tanto, no ha aumentado las posibilidades de empleo femenino, algo que también se observa en los datos estatales. A este respecto, resulta significativo que las provincias con más alta tasa de actividad femenina en 1975 tengan una fuerte agricultura familiar basada en pequeñas explotaciones, como Lugo (con una tasa del 42,05%) y, en menor medida, Ourense, Pontevedra y Barcelona, por este orden, con tasas entre 35% y 38%, muy por encima de la media estatal (22,71%), y de las provincias vascas peninsulares, como Vizcaya (21,20%), Alava (24,18%) Guipúzcoa (24,87%) o Navarra (22,81%) (Solsona, 1993: 65).

Cuadro 7: tasas de actividad y de ocupación femeninas en el mercado laboral. Iruñea-Pamplona (15-64 años).

	1930	1940	1960	1975	1986	1996
tasa actividad fem	27,8	24,1	31,4	26,8	39	47,9
tasa ocupación fem (*)					28	35,9

Fuente: datos de censos y padrones.

(*) mujeres con empleo, descontando de la "población activa" las que están registradas oficialmente como paradas.

En la década siguiente, los cambios políticos y culturales paralelos al final de la dictadura y la terciarización de la economía pamplonesa van a favorecer el fuerte aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, pasando la tasa de actividad a un 39% en 1986, y a un 47,9% en 1996, un aumento este que también se da en el conjunto navarro (35,21% en 1986), y en el estatal, con una tasa del 26,78% en el mismo año (Solsona, 1993: 65).

Como es lógico, este aumento de las tasas de actividad tiene también su reflejo en el aumento de la proporción de mujeres en el mercado laboral, que pasan entre 1975 y 1996 de ser un 26,8% a un 47,9% de la población activa. Sin embargo, tenemos que advertir que en los primeros años de la transición el crecimiento no es muy espectacular, ya que en 1986 las mujeres con empleo son un 30,9% de la población empleada.

Cuadro 8: porcentaje de mujeres en la población activa y ocupada, Iruñea-Pamplona.

	1930	1940	1960	1975	1986	1996
p. activa	28,7	23,4	29,67	25,7	34,3	40,5
p. ocup(*)					30,9	37,2

Fuente: datos de censos y padrones.

(*) población con empleo, descontando de la activa los registrados como parados.

Está claro, por lo tanto, que tenemos que diferenciar entre los datos de empleo y los de población activa, ya que el aumento del paro afecta de manera especial a las mujeres, tal y como se aprecia en el cuadro 9, de manera que el aumento en la tasa de ocupación es mucho menor que en la tasa de actividad. Estos datos, por lo tanto, nos hacen relativizar el aumento de las posibilidades de trabajo para las mujeres en los años de la transición, pero también nos dejan constancia de lo importante del cambio de valores.

Esta evolución del empleo femenino tiene mucho que ver con las estrategias de las familias en las que viven estas mujeres. Es verdad que los nuevos valores son asumidos de manera

Cuadro 9: Tasas de empleo y paro, Iruña-Pamplona.

	1975	1986	1996
tasas de paro femenino	5*	30,5	25,1
tasas de empleo femenino	25,5**	28	35,9
tasas de actividad femenina	26,8	39	47,9
tasas de paro masculino	4,1*	17,9	13,8
tasas de empleo masculino	79,8**	66,7	64,1
tasas de actividad masculina	83,2	79,7	73,9

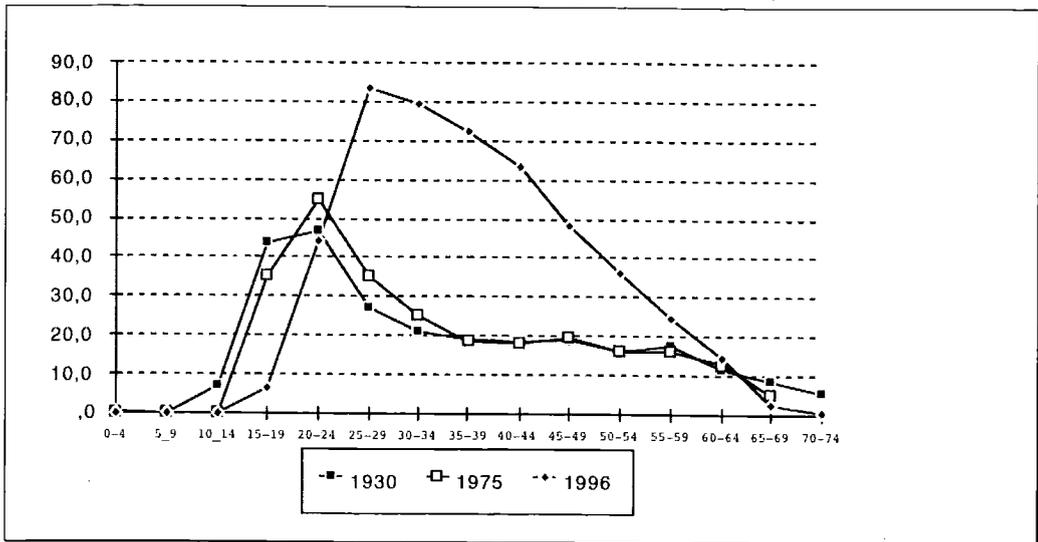
Fuente: padrones de población

* Fernández y Barandica [1995] para la comarca de Pamplona

** Calculado a partir del dato anterior.

individual, e incluso a veces en contra de las decisiones familiares, con posibles rupturas generacionales, pero la realidad es que es en el marco familiar en el que se entienden estos nuevos comportamientos. No como fruto de consenso familiar, pero sí dentro de un marco de relaciones que influyen en la vida de las personas. Para avanzar en esta relación del empleo con las estrategias familiares podemos reparar en primer lugar en la evolución de las tasas de actividad en función de la edad, recogida en el gráfico 2.

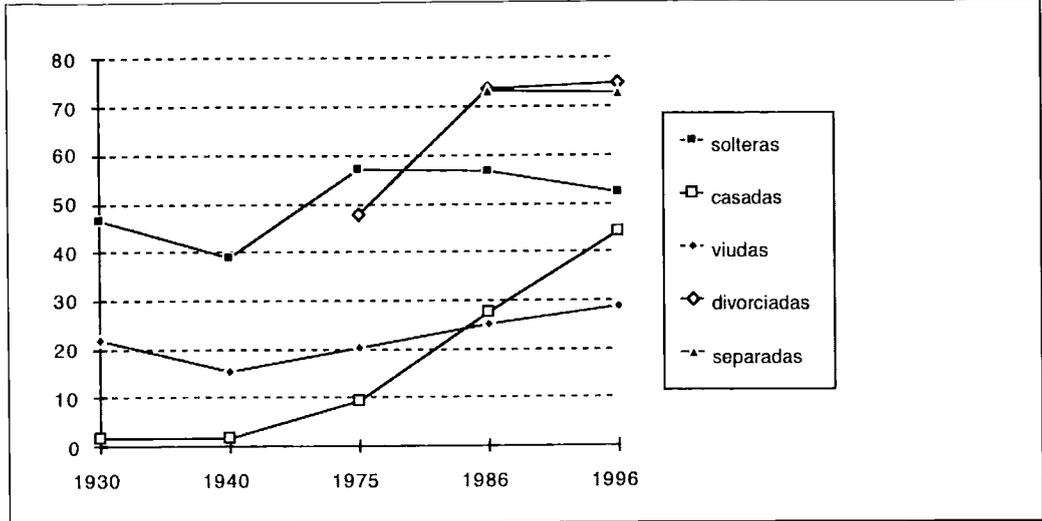
Gráfico 2: Tasas de actividad femenina por edad. Iruña-Pamplona.



Fuente: datos de censo y padrones.

En el año 1975 el ciclo laboral de las mujeres no es muy diferente del de 1930, aunque sí se aprecia alguna diferencia significativa. En ambos momentos encontramos la vida laboral femenina concentrada en momentos concretos, como los años de juventud, después de los cuales la tasa de actividad femenina cae por debajo del 20%, manteniéndose en niveles inferiores a los de las mujeres adultas del siglo XIX (Mendiola, 1998). Frente a una vida laboral masculina muy estable desde la adolescencia a la vejez, en el caso de las mujeres

Gráfico 3: Tasas de actividad femenina según el estado civil. Iruñea-Pamplona.



Fuente: datos de censo y padrones.

encontramos que su participación en el mercado laboral está muy ligada al matrimonio durante las décadas centrales del siglo XX.

Ahora bien, entre estos dos años se puede apreciar un cambio importante que va a tener continuidad en los años posteriores a 1975, y que hace referencia a los años de juventud. Se trata del retraso en la edad de acceso al mercado laboral, apreciada ya en 1975, pero que será mucho más visible en 1996. Este retraso no afecta solamente a las mujeres, sino que también es constatable en el caso de los hombres, y tiene mucho que ver con el aumento de las posibilidades de estudio. Echeverría, en su estudio sobre un pueblo de la Cuenca de Pamplona, señala también que en las décadas de los sesenta y setenta el alargar el tiempo de estudio es una estrategia de una minoría de las familias, mientras que a partir de los ochenta se generaliza, convirtiéndose en una de las claves de las estrategias familiares. Se trata de una especie de inversión de tiempo y dinero que se convierte en uno de los mecanismos más importantes de ascenso social (Echeverría, 1999), pero sin que esto pueda verse de manera mecánica, ya que a pesar de la extensión de las políticas sociales, no van a desaparecer las diferencias sociales a la hora de estudiar. Además, en un momento de aumento del paro y crisis económica, muchos y muchas van a ser los estudiantes que verán las dificultades para encontrar un rendimiento económico posterior a sus estudios.

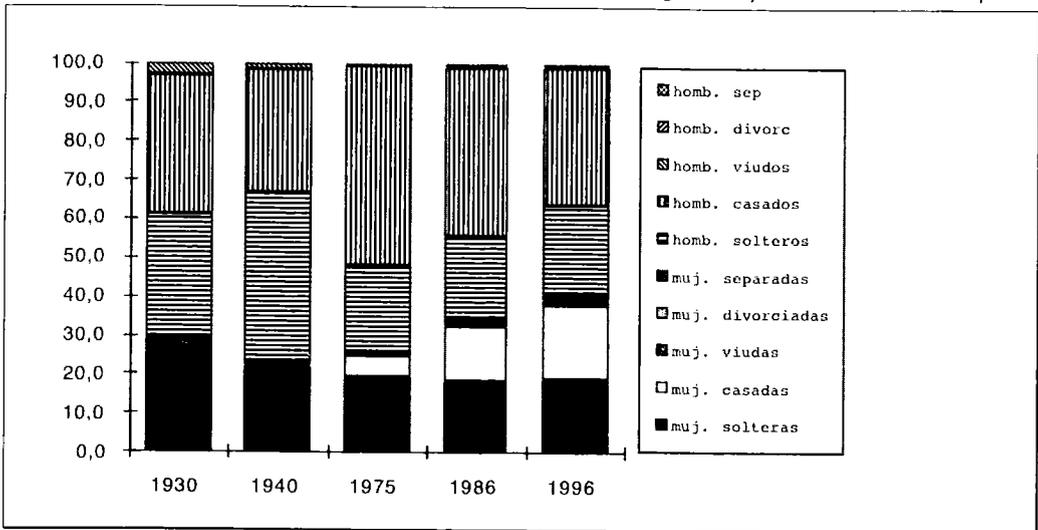
Junto al retraso en la edad de entrada al mercado laboral, los datos de 1996 nos muestran la que es una de las transformaciones más importantes de los años de transición: el aumento de las tasas de actividad de las mujeres adultas, llegando entre los 25 y los 45 años a superar la tasa del 60%. Además, debemos pensar que, debido a los cambios acaecidos en el sistema de valores de género y en las estrategias familiares, a medida que pasen los años tenderá a desaparecer el descenso que se aprecia a partir de los 30 y 35 años, al observarse una tendencia

a que las mujeres no abandonen el mercado laboral tras el matrimonio o los primeros hijos.

Como es lógico, este análisis nos lleva también a interrelacionar la actividad en el mercado laboral con el estado civil, algo recogido en el gráfico 3, en el que también se aprecian importantes cambios. En principio, hay que destacar que las mujeres solteras mantienen tasas de actividad más altas que las casadas y viudas durante todo el periodo, en lo que se puede entender como una todavía importante continuidad con los comportamientos de principios de siglo XX. Sin embargo, a partir de 1975 el aumento de las tasas de las mujeres viudas y sobre todo casadas va a ser el cambio más importante. Menos importante cuantitativamente son los datos de mujeres separadas y divorciadas, con unas altas tasas de actividad que también nos están revelando que el divorcio, a partir de 1986, es una opción tomada mayoritariamente por mujeres con empleo, mientras que seguramente, otras mujeres casadas sin empleo que querrían tomar esa decisión se verán con importantes dificultades para hacerlo por la falta de independencia económica.

Sin duda alguna, un análisis de este tipo solo nos proporciona unos datos generales sobre las familias de la ciudad, que deberán ser completados y matizados según el grupo social, tal y como hemos realizado ya para la misma ciudad en el periodo entre 1840 y 1930, o como ha realizado J. Echeverría para los años de finales del franquismo y la transición en un pueblo de la cuenca. Sin embargo, el gráfico 4 sí que nos proporciona información sobre algunas de las claves del periodo, al recoger el porcentaje, dentro del total de la población activa en el mercado laboral, que ocupan hombres y mujeres en función de su estado civil

Gráfico 4: composición de la población activa en el mercado laboral según sexo y estado civil. Iruñea-Pamplona.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de censo y padrones

En primer lugar, tenemos que observar el cambio que se da entre los datos de 1930 y los de 1975, con un aumento muy importante del porcentaje de hombres casados. De hecho, este porcentaje es el más alto registrado en los siglos XIX y XX, y nos pone de manifiesto que quizás

es éste el momento en el que más cerca se está del modelo de la «male breadwinner family» establecido por la historiografía anglosajona. Este tipo de familia, el ideal impulsado desde diversas instancias, se mantendría exclusivamente con el salario del varón cabeza de familia. En el caso de Pamplona, a pesar de la masculinización del mercado laboral que se aprecia a principios de siglo, las familias obreras de 1930 siguieron dependiendo en gran medida de los ingresos de hijos e hijas que vivían en el hogar familiar hasta el matrimonio (Mendiola, 2002).

En 1975, en pleno proceso industrializador, parece que el descenso de la edad al matrimonio y el ligero retraso registrado en la edad de acceso al mercado de trabajo, junto con unas muy bajas tasas de actividad femenina, explican que sea entonces cuando más cerca se está del ideal que preconizaban las autoridades de principios de siglo XX.

Estamos, por lo tanto, ante una plasmación real tardía del ideal de la familia sostenida por el sueldo del marido, algo que ha sido también constatado en otras zonas de industrialización tardía, como Barreiro, ciudad portuguesa cercana a Lisboa, donde Almeida (1994) ha puesto de manifiesto que la implantación de la industria pesada metalúrgica a partir de los años 50 llevó a abandonar estrategias familiares de acumulación de salarios de niños, niñas, hombres y mujeres, fundamentalmente en torno a la manufactura del corcho, para llevar a las familias a depender del cabeza del varón.

Curiosamente, sin embargo, a la vez que el ideal está en su punto más cercano a cumplirse, se están asumiendo nuevos valores de género que valorarán el trabajo femenino extradoméstico y que empiezan a socavar el modelo sin que se haya llegado a generalizar completamente. Precisamente, como se aprecia en el gráfico 4, a partir de 1975 es el aumento del empleo de mujeres casadas, y no de hijos o hijas, el que va a llevar a descender el porcentaje de hombres casados respecto al total de la población activa.

Este aumento del empleo de las mujeres casadas es paralelo, como hemos visto, a un retraso en el empleo de los jóvenes, al alargarse su periodo de estudios, aunque en el caso de muchos de ellos o ellas se compaginen con empleos de la economía informal. Sin duda alguna, los cambios en los valores de género, además de la terciarización de la economía, están en la base de estos cambios, en los que también van a tener cierta influencia los comportamientos demográficos. Me estoy refiriendo al proceso de transición demográfica y a sus relaciones con el empleo femenino, unas relaciones complejas sobre las que se deben hacer más investigaciones, pero sobre las que también se pueden apuntar algunas conclusiones a partir de los datos de los que disponemos, recogidos en el cuadro 8.

Cuadro 8: relación entre fecundidad y empleo femenino. Iruña-Pamplona.

	INm	INm#15	tas. act. muj. casadas	tas. act. muj.	I'g	I'g (Esp.)
1930	3,46	2,69	1,85	27,8	543	540
1940	3,14	2,49	1,7	24,1	551	464
1960	2,84	2,69		31,4	522	403
1975	3,36	3,27	9,3	26,8	448	365
1986	1,55	1,53	27,6	39	237	282
1991(6)	1,54	1,52	44	47,9	228	

INm: índice navarro de reproducción marital. Promedio de hijos por cada mujer casada.

INm#15: promedio de hijos o hijas por mujer casada que llegan a los 15 años.

Fuente: INm, INm#15 e I'g: Sánchez Barricarte, 1998. I'g [España]: Reher, 1996.

Cifras datos: elaboración propia a partir de censos y padrones.

Sobre esta cuestión, me parece en primer lugar importante huir de generalizaciones que asocien de manera simple el descenso en el número de hijos e hijas con el aumento del empleo femenino. De hecho, el inicio del descenso consciente de la fecundidad dentro del matrimonio se da en Pamplona en la tercera década del siglo XX, precisamente en un momento en el que se está produciendo un descenso del empleo de las mujeres adultas y casadas, y en el que se estaba reforzando el mensaje de la domesticidad femenina (Mendiola, 2002). No se trata solamente de datos referidos a Pamplona, ya que esta tendencia también ha sido recogida por M. Arbaiza (2000) para otras zonas del País Vasco peninsular a principios del siglo XX.

En los años de la transición política, sin embargo, son paralelos el descenso de la fecundidad, facilitado ahora con el acceso a modernos métodos anticonceptivos, y el crecimiento del empleo de mujeres casadas. Según M. Solsona (1993), la influencia de los valores de género, en este caso los valores que impulsan el trabajo extradoméstico, es una de las claves de este proceso, en el que muchas mujeres van a tener que hacer esfuerzos importantes por compatibilizar la vida laboral y la maternal.

Son estos valores, impulsados en gran medida por el movimiento feminista en la segunda mitad del siglo XX, y sus consecuencias en el empleo de las mujeres, uno de los principales cambios que se registra en las estrategias familiares de finales del franquismo y principios de la transición. De todos modos, los datos ahora aportados no nos dan más que un conocimiento muy general, que deberá ser matizado en función del grupo social, de la ideología o religión de las mujeres y sus familias, y de las diferencias entre el mundo urbano y rural dentro de la cuenca. Ahora bien, sí ha quedado clara, de cara a los próximos años, la firmeza de este cambio, y el acceso cada vez más generalizado de las mujeres adultas al mercado laboral.

De todos modos, debemos ir más allá de los meros datos de participación, para entender los todavía importantes mecanismos de discriminación laboral de las mujeres, como la diferencia de salarios, las dificultades de promoción, el acoso sexual, y las dificultades que en muchos casos presenta el embarazo de cara a la consecución de contratos. Los informes de sindicatos y organismos oficiales en estos campos muestran que todavía la igualdad es muchas veces más una declaración oficial que una realidad en el mundo laboral.

4. Conclusiones

Hasta aquí he intentado esbozar, por lo menos en sus rasgos generales, algunos de los principales cambios sociales y políticos que se dan en Pamplona y su comarca en las décadas finales del franquismo y los inicios de la transición: los producidos en el mundo de las relaciones laborales, en la participación política y en las estrategias familiares, sobre todo en lo relativo a la presencia de las mujeres en el mundo laboral. Como se ha visto, el cambio es importante, muy profundo. Ni las fábricas, ni el estado, ni las familias de la década de los ochenta se van a sustentar en los mismos valores de los años cincuenta. No quiero decir que todo desaparezca, ni que estemos ante una transformación revolucionaria, pero sí es verdad que la manera en que el régimen fascista intentó regular estos ámbitos y comportamientos se fue rompiendo en las décadas de los sesenta y setenta, sobre todo mediante la participación en formas de comportamiento y organización ilegales, alegales, o por lo menos no bien vistas por el régimen.

Los y las trabajadores rompen con la estructura del sindicalismo vertical franquista, e inician una década de fuerte conflictividad social en la que Pamplona y su comarca se convierten en una de las zonas más contestatarias. Los estrechos márgenes de participación política también se ven poco a poco a poco desbordados, y con ellos también los planteamientos del nacionalismo español franquista, que intenta eliminar los rasgos de las distintas culturas del estado español. Los valores de género en que se sustenta el régimen también se tambalean, sobre todo en los años de la transición, con el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, una participación en la que las mujeres tuvieron que ganarse con esfuerzo el reconocimiento de su trabajo y sus derechos. Son décadas de desobediencia y de castigo, de experimentos y de fracasos, y también de muchas ilusiones, en las que no se sabe muy a dónde conducirá el camino emprendido, en las que se discute también sobre los diferentes caminos a seguir.

En realidad, el final del camino, o las siguientes estaciones, pues la historia sigue adelante, trajeron consigo, sobre todo, un clima social diferente, en el que las bases de una nueva manera de organización socio-política se asientan poco a poco. Se marcan nuevos cauces de participación sindical y política, que abren más posibilidades que la legislación franquista, pero que, paradójicamente, conllevan una progresiva dejación de responsabilidades en unas élites sindicales y políticas poco transparentes y alejadas de una población con pocas posibilidades de controlarlas, en consonancia, en gran medida, con muchos de los rasgos de los países de Europa occidental. De un régimen fascista que nace tras una guerra civil se pasa a una democracia parlamentaria de corte occidental, en la que el mantenimiento del sistema capitalista parece incuestionable.

Sin embargo, pienso que todavía sabemos poco de las razones de esa evolución en Pamplona y su cuenca. Por lo menos, los historiadores sabemos poco, ya que parte de quienes han vivido este proceso tienen su propia explicación. Tenemos, y en eso ha consistido uno de las labores de este artículo, unos datos fundamentales que nos ayudan a dibujar las líneas maestras de la evolución, pero sin embargo, todavía está por escribir de manera científica, si esto es posible, las diferentes claves en las que hombres y mujeres vivieron este proceso. Falta recoger los testimonios de quienes no escriben la política oficial, de quienes vivieron, con ilusiones, miedos, angustias... este periodo de cambio. Quizás así podamos reconocer claves que no aparecen en los discursos publicados, y en este sentido me parecen interesantes trabajos como los de J. Echeverría, que se acercan a las trayectorias y estrategias familiares a partir de los testimonios orales. Sin compartir necesariamente las bases teóricas de su trabajo, creo que su intento de acercarse a las estrategias de las familias más anónimas de las diferentes clases aporta un enfoque interesante, en el que no sólo deberíamos analizar las posibilidades reales de esas estrategias, sino también los efectos que los hábitos de consumo y la idea de movilidad social provocan de cara al mantenimiento del sistema capitalista.

Ahora bien, no sólo falta recoger la voz de hombres y mujeres anónimos. También deberían hablar quienes han dirigido y condicionado en gran manera la evolución política navarra. Hablo de líderes políticos y sindicales, pero también creo que, en este sentido, sería especialmente necesario que hablaran con claridad los dirigentes de uno de los partidos que ha cambiado de manera más asombrosa su discurso político y que más ha influido en la

evolución política navarra. La trayectoria del PSOE en Navarra, con su transformismo ideológico, tanto en temas sociales como en relación a la estructuración de Euskal Herria, y su implicación en algunos de los asuntos más turbios de la transición como la malversación de fondos públicos y la guerra sucia, es todavía algo sobre lo que se conoce poco, y que en la medida que algunos de sus protagonistas hablen claro aportará importantes claves para conocer la evolución de la política navarra durante la transición.

Se trata, en suma, de superar las visiones hagiográficas y justificadoras del presente, de renunciar a presentar la historia como un camino lineal que nos lleva al único de los mundos posibles, para intentar comprender mejor qué intereses, qué mecanismos y qué factores ayudaron a que se produjera esta salida concreta, entre las diferentes posibles, a los conflictos, los cambios y las ilusiones de los finales del franquismo y los inicios de la transición.

NOTAS

1. Para un análisis y cuantificación actualizada de las víctimas de la represión a nivel estatal, ver el trabajo colectivo coordinado por Santos Juliá (1999).
2. Para un panorama de la legislación laboral franquista y los efectos de la legislación de 1958, vease el trabajo de Sánchez López y Nicolás Marín (1994).
3. Existe una amplia bibliografía que estudia la evolución específica de algunos de estos sindicatos durante la transición, a veces en relación exclusiva a Navarra, y otros para el conjunto del País Vasco peninsular: sobre el sindicato ELA en Navarra, la obra de Garde; en torno a LAB, el libro de E. Majuelo; sobre el anarcosindicalismo a nivel estatal: el estudio de Rivera; sobre el conjunto de CC.OO. en el País Vasco, el capítulo de Ibarra y García Marroquín en la obra colectiva dirigida por D. Ruiz (1994).
También en este tema el paso del tiempo hará posibles investigaciones que saquen a la luz las relaciones entre partidos y sindicatos, los intereses y maniobras de los primeros por amoldarse un sindicato a su medida, y también los contactos y ayudas que desde el exterior recibiera un sindicato como UGT, inexistente en la práctica durante el tardofranquismo en el interior, pero que estaba llamado a jugar un papel clave en la transición, habida cuenta de los intentos de la socialdemocracia internacional por aupar al PSOE al gobierno español.
4. También MacClancy subraya las diferencias entre las dos ramas del carlismo a la hora de valorar la renovación conciliar.
5. Para una visión de las relaciones entre la crisis económica y el proceso de transición, ver el trabajo de Serrano Sanz (1994).
6. En los meses siguientes, la dimisión de concejales por diferentes motivos va a llevar, poco a poco, a un vacío de poder municipal que no se interrumpe hasta las elecciones municipales de 1979 (Capístequi y Garde, 1999: 97).
7. Un buen resumen de estas prácticas puede encontrarse en el informe CEDRI (1990) realizado por un grupo de juristas e intelectuales europeos, entre los que estaba el que luego sería ministro socialista, J.A. Belloch.
8. Esta primacía de intereses políticos sobre cuestiones más culturales también es compartida con la derecha navarra. Un ejemplo de ello son las palabras que Amadeo Marco dirige al ministro Clavero en la reunión del 7 de noviembre de 1977, a la que había acudido para oponerse a los planes de la UCD de una autonomía común para todas las provincias vascas:
"Navarra es tan vasca como puedan serlo Alava, Guipúzcoa o Vizcaya, ya que el núcleo primitivo vasco, como puro y de calidad, en este sentido, estuvo ubicado en el Pirineo" (Baraibar y Sánchez-Prieto, 1999: 191).
9. En la capital navarra los porcentajes descendían al 52,9% de los votos y al 42,7% del censo (Ramírez Sádaba, 1999: 582).
10. Estos mismos partidos, junto con el CDS, consiguen en las elecciones generales de 1982 el 79,9% de los votos y el 62,4% del censo (Ramírez Sádaba, 1999: 597).
11. La tasa de actividad mide la proporción de personas de un determinado grupo de edad que están clasificadas como población activa, es decir, que tienen empleo reconocido o aparecen registrados como parados o paradas. Resulta evidente, como han puesto de manifiesto diferentes investigadoras (Borderías y Carrasco, 1994) la arbitrariedad que supone considerar fuera de la población activa a quienes realizan trabajos no remunerados.

Bibliografía

- ALMEIDA, A. N. de, (1994), «Industry, Family and class: the working class community in Barreiro» *Jornal of Family History*, 19, 3.
- ALTAFA YLLA KULTUR TALDEA, 1986, *Navarra, 1936, de la esperanza al terror*. Estella.
- AIZPURU, M., y RIVERA, A., 1994, *Manual de historia social del trabajo*, Siglo XXI, Madrid.
- ARBAIZA, M., 2000, La cuestión social como cuestión de género. Femenidad y trabajo en España (1860-1930), en *Historia Contemporánea*, nº 21.
- ARBELOA, V.M., 1999, «Lo que Navarra debe a la transición», en RAMIREZ SADABA, J.L., (dir.), 1999, *Democratización y mejoramiento foral, una historia de la transición en Navarra*, Iruñea-Pamplona, Gobierno de Navarra.
- BABIANO, J., 1995, *Emigrantes, cronómetros y huelgas, un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo (Madrid, 1951-1977)*. Madrid, siglo XXI.
- BARAIBAR, A., y SANCHEZ PRIETO, J.M., 1999, «La controversia Navarra-Euskadi», RAMIREZ SADABA, J.L., (dir.), 1999, *Democratización y mejoramiento foral, una historia de la transición en Navarra*, Iruñea-Pamplona, Gobierno de Navarra.
- BARANDICA, A., y FERNANDEZ, B., (dir.), 1995, *Situación social de las mujeres en Navarra, Evolución 1975-1991. Demografía. Educación. Trabajo*. Dpto. de Estudios de la Mujer de IPES ELKARTEA, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- BORDERIAS, C. y CARRASCO, C., 1994, «Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas», en BORDERIAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C., 1994, *Las mujeres y el trabajo, rupturas conceptuales*. Barcelona, Icaria, FUEHM.
- CAPISTEGUI, F.J., 1997, *El naufragio de las ortodoxias. El carlismo, 1962-1977*, Iruñea-Pamplona, EUNSA.
- BUSSY, D., 1993, «Mujeres de España: de la República al Franquismo», en DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres de Occidente, tomo V, El siglo XX*. Madrid, 1993.
- BRUNI, L., 1987, *ETA, historia política de una lucha armada*, Txalaparta, Tafalla.
- CAPISTEGUI, F.J. y ERRO, C., 1999, «El naufragio de Arcadia. Esbozo del cambio social en Navarra durante el franquismo», en VV.AA.: *Mito y realidad en la historia de Navarra, IV Congreso de Historia de Navarra*, Iruñea-Pamplona.
- CAPISTEGUI, F.J. y GARDE, M.L., 1999, «Navarra, Reforma o ruptura?», en RAMIREZ SADABA, J.L., (dir.), 1999, *Democratización y mejoramiento foral, una historia de la transición en Navarra*, Iruñea-Pamplona, Gobierno de Navarra.
- CEDRI, (1990), *El Gal, terrorismo de estado en la Europa de las democracias*, Txalaparta, Tafalla.
- DE MIGUEL, J., 1992, «La ORT en Navarra, orígenes y desarrollo», en *Príncipe de Viana*, anejo 16.
- DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres de Occidente, tomo V, El siglo XX*. Madrid, 1993
- ESARTE, P., 1983, *El a-mejor-a-mienten*, Iruñea-Pamplona.
- ECHEVERRIA ZABALZA, J., 1999, *La movilidad social en España (1940-1991)*, Madrid, Istmo,
- EQUIPO DE INVESTIGACION DE IPES ELKARTEA. FERNANDEZ, S. y RODA, P., 1998, (Coord.), *Ellas. Las mujeres en la historia de Pamplona*. Iruñeko Udala. Iruñea.
- GARMENDIA, J.M., 1989, «El nacionalismo vasco en Navarra durante el régimen franquista», en *Gerónimo de Uztariz*, 3.
- GARCIA-NIETO, M.C., 1993, «Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista», DUBY, G. y PERROT, M., *Historia de las mujeres de Occidente, tomo V, El siglo XX*. Madrid, 1993.
- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., 1999, *Los «obreros conscientes» navarros, Gregorio Angulo (1868-1937)*. Fundación J.J. Gorricho, UGT, Iruñea-Pamplona.

Bibliografía

- GARCIA-SANZ MARCOTEGUI, A., y MIKELARENA PEÑA, F., 1999, «Españolismo, vasquismo y navarri-
mo foral: cambios y persistencias en la interpretación de la identidad navarra hasta 1936», en *Historia y
Política*, nº 2.
- GARDE, M.L., 1994, «ELA-STV, un sindicato nacionalista vasco durante la transición», en *Príncipe de Viana*, 203.
- GORRIZ, P., 1999, «Auzotegi Kultur Elkarte, un repaso a sus orígenes», en *Txantrean Auzolan*, nº 15.
- GORTARI, J., 1995, *La transición política en Navarra, 1976-1979*, Iruñea-Pamplona, Gobierno de Navarra.
- IBARRA, P., 1987, *Evolución estratégica de ETA*, Kriselu, San Sebastián-Donostia.
- JAUREGUI, G., 2000, «ETA, Orígenes y evolución ideológica y política», en ELORZA, A., (coord.), *La historia
de ETA*, Temas de hoy, Madrid.
- IMBULUZQUETA, G., 2001, «Vivencias y recuerdos de los años 70, entrevistas realizadas a veinte directivos
asociados a Aedipe», en VV.AA. *Aquellos conflictos de los años 70, recuerdos y vivencias desde la dirección
de personal*, Iruñea-Pamplona.
- IRIARTE, J.V., 1995, *Movimiento obrero en Navarra (1967-1977), organización y conflictividad*, Gobierno de
Navarra, Iruñea-Pamplona.
- JULIA, S., «Condiciones sociales de la transición a la democracia en España», en Ugarte, J., (ed.) 1996, *La
transición en el País Vasco y España*, Universidad del País Vasco-EHU.
- JULIA, S., (coord.), 1999, *Víctimas de la guerra civil*. Madrid, Temas de Hoy.
- JURIO, J., 1997, *Navarra, historia del euskera*, Txalaparta, Tafalla.
- LARRION, P., 1995, «Nafarroako industrializazioa», ZALDUA, I., eta ZURBANO, M., (edit.), 1995, *Industria-
lizaziotik desindustrializaziora?*, UEU, Bilbao.
- LETAMENDIA, F., 1994, *Historia del nacionalismo vasco y de ETA (I y II)*, R&B Ediciones, Doostia-San
Sebastián.
- LLERA, F.J., 1989, «Continuidad y cambio en el sistema de partidos navarro: 1977-1987», en *Revista
Internacional de Sociología*, 47.
- MACCLANCY, J., «Aspectos de la evolución carlista durante el carlismo», en en VV.AA.: *Mito y realidad en
la historia de Navarra, IV Congreso de Historia de Navarra*, Iruñea-Pamplona.
- MAJUELO, E., 1989, *Lucha de clases en Navarra (1931-1936)*, Gobierno de Navarra, Departamento de
Cooperación y Cultura, Iruñea.
- MAJUELO, E., 2000, *Historia del sindicato LAB*, Txalaparta, Tafalla.
- MENDIOLA, F., 1998, «Emakumeen enplegua Iruñean (1840-1996)», *Huarte de San Juan, Geografía e Historia*,
5. NUP, Iruñea.
- MENDIOLA, F., 2002 *Inmigración, familia y empleo: estrategias familiares en los inicios de la industrialización,
(Pamplona, 1840-1930)*, Bilbao, Euskal Herriko Unibertsitatea-Universidad del País Vasco (en prensa).
- MINA, M.C., 1985, «Amejoramiento del fuero: contribución a su explicación histórica», en VV.AA., *Nation et
nationalités en Espagne*, Fondation Singer-Polignac, Paris.
- MOLINERO, C., 1998, «Mujer, franquismo, fascismo. La clausura forzada en un mundo pequeño», en *Historia
Social*, nº 30.
- MOLINERO, C., e YSAS, P., 1998, *Productores disciplinados y minorías subversivas, clase obrera y conflicti-
vidad laboral en la España franquista*. Madrid, siglo XXI.
- MORENO, R., y SEVILLANO, F., (eds.) 1991, *El franquismo, visiones y balances*, Publicaciones de la
Universidad de Alicante.
- MORENO, R., y SEVILLANO, F., 2000, «Los orígenes sociales del franquismo», *Hispania*, 205.
- PIEROLA, G., 2000, «Aspectos del discurso moral de la iglesia sobre la población femenina navarra en el
franquismo», *Gerónimo de Uztariz*, nº 16.
- NAREDO, J.M., 2001, *Por una oposición que se oponga*, Anagrama, Barcelona.

Bibliografía

- RAMIREZ SADABA, J.L., (dir.), 1999, *Democratización y mejoramiento foral, una historia de la transición en Navarra*, Iruñea-Pamplona, Gobierno de Navarra.
- REDERO, M., y PEREZ, T., 1994, «Sindicalismo y transición política en España», *Ayer*, 15.
- REHER, D.S., 1996, *La familia en España, pasado y presente*. Madrid, Alianza Editorial.
- REHER, D.S., 1999, «Familia y sociedad, el legado de la historia en el mundo contemporáneo», V. *Tokiko Historiako Jardumaldiak. Familia Euskal Herrian, Vasconia*, 21. Eusko Ikaskuntza, Donostia.
- RIVERA, A., 1996, «La transición en el País Vasco, un caso particular», en Ugarte, J., (ed.) 1996, *La transición en el País Vasco y España*, Universidad del País Vasco-EHU.
- RIVERA, A., 1999, «Demasiado tarde, el anarcosindicalismo en la transición española», *Historia Contemporánea*, 19.
- RIVERA, A., 2000, «El sindicalismo español, de la dictadura a la transición a la democracia», en *Huarte de San Juan*, nº 7.
- RUIZ, D., 1994, *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI.
- SALAS, M., y COMABELLA, M., 1999, «Asociaciones de mujeres y movimiento feminista», en VV.AA., *Españolas en la transición, de exluidas a protagonistas, 1973-1982*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- SANCHEZ BARRICARTE, J.J., 1998, *El descenso de la natalidad en Navarra (1786-1991)*. Iruñea, Príncipe de Viana.
- SANTAMARIA, J.E., 1992, «El movimiento obrero apostólico en Navarra, 1946-1970», en *Príncipe de Viana*, anejo 16.
- SERRANO SANZ, J.M., 1994, «Crisis económica y transición política», *Ayer*, 15.
- SCOTT, J.W., 1986, «Gender, a useful category of historical analysis». *The American Historical Review*, 91, 5
- SOLSONA, M., 1993, «Emakumea, lana eta biztanleria aktiboa Espainian», *Demografia eta gizartearen aldaketak Ihardumaldiak*. Gasteiz.
- SOTO CARMONA, A., 1996, «Conflictividad social y transición sindical», en Tusell, J., y Soto, A., *Historia de la transición*, Madrid, Alianza Editorial.
- SOTO CARMONA, A., 1998, «Huelgas en el franquismo: causas laborales, consecuencias políticas», en *Historia Social*, nº 30.
- SOTO CARMONA, A., 2001, «Rupturas y discontinuidades en las relaciones laborales del primer franquismo», comunicación presentada al *Congreso de Historia Económica*, Zaragoza.
- TEZANOS, J.F., COTARELO, R., BLAS, A. de (eds.), 1993, *La transición democrática española*, Editorial Sistema, Madrid.
- THOMPSON, E.P., 1977, *La formación de la clase obrera inglesa*, Laia, Barcelona.
- TUSELL, J., y SOTO, A., (eds.) 1996, *Historia de la transición*, Alianza Editorial, Madrid
- UGARTE, J., *La nueva Covadonga insurgente, Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- VILLANUEVA, A., 1998, «La sorpresa navarra, mayo de 1951», en VV.AA.: *Mito y realidad en la historia de Navarra, IV Congreso de Historia de Navarra*, Iruñea-Pamplona.

RESUMEN

En este artículo se analizan tres de los principales procesos de cambio que afectan a Pamplona y su comarca en la segunda mitad del franquismo y los años de la transición a la democracia parlamentaria. En primer lugar se presta atención a las relaciones laborales, desde la contestación al sindicalismo vertical franquista a la aparición de un nuevo modelo sindical, proceso este en el que la cuenca de Pamplona destaca por su alta conflictividad. Posteriormente se analiza el auge de la oposición política al franquismo y las claves de la evolución política en los primeros años de la transición. Por último, se estudian los cambios en las estrategias familiares durante este periodo, con especial atención al empleo femenino. Se trata de un artículo de síntesis historiográfica, en el que se intentan poner de manifiesto tanto los resultados de los principales estudios realizados hasta el momento, como los temas más polémicos y necesitados de nuevas investigaciones, en un periodo en el que la cuenca de Pamplona nos aparece, dentro del conjunto estatal, como una de las comarcas de cambio social más profundo.

LABURPENA

Frankismoaren bukaeran eta trantsizio politikoan Iruñerrian ematen diren aldaketa prozesu nagusienerako hiru aztertzen dira artikulo honetan. Hasteko, harreman laboralen bilakaera azaltzen da, frankismo garaiko sindikalismo bertikalari emandako erantzunetik eredu sindikal berri baten jaiotza arte, garai honetako gatazkak, oso ugariak Iruñerrian, kontutan hartuta. Artikuloaren bigarren ardatza aldaketa politikoa da, frankismoaren aurkako oposizioaren gorakadarekin hasita, eta erregimen parlamentarioaren ezarpenarekin bukatuta. Amaitzeko, estrategia familiarretan ematen diren aldaketak aztertzen dira, bereziki emakumezkoen enpleguaren ingurukoak. Sintesi historiografiko moduko artikulo dugu hau, zeinenan historialarien arteko adostasunak eta ezadostasunak agertzen diren, beti ere ikerketa berrietarako gaiak eta galderak planteatuz. Guzti hau bereziki garrantzitsua da Iruñerriko kasuan, estatu mailako aldaketa sakonenerako eskualdea baita.

ABSTRACT

This article analyses the most important changes affecting Pamplona and its district in the second half of Franquism and during the transition to parliamentary democracy. It first centres on labour relations, from the response to the vertical unions under France to the appearance of a new union model, during which the Pamplona area was highly conflictive. It then analyses the boom of political opposition to Franco and the keys to political evolution in the early years of the transition. Finally, it studies changes in family strategies during the period, with special emphasis on female employment. It is an article of historiographic synthesis, attempting to reveal both the results of the principal studies conducted to date, and the most controversial issues requiring research, in a period when the Pamplona area appears, within the nation, as one of the districts with the most profound social change.